



**UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO**

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

El acceso laboral al sector privado de quienes presenten antecedentes penales por Omisión a la Asistencia Familiar.

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Abogado

**AUTORES:**

Mendoza Tineo Juan Fernando (ORCID: 0000-0002-8059-2362)

Taboada Morales Grimsley Milene (ORCID: 0000-0002-4976-0161)

**ASESOR:**

Dr. Lugo Denis Dayron (ORCID: 0000-0003-4439-2993)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Derecho Laboral

PIURA-PERÚ

2021

Dedicatoria:

Dedicamos con mucho amor la presente tesis, en primer lugar, a Dios porque sabemos que es él quien nos brinda la sabiduría y la inteligencia, para poder lograr nuestros objetivos propuestos.

y en segundo lugar a nuestros padres por apoyarnos siempre emocionalmente y económicamente.

Finalmente, a nuestros compañeros, docentes y familiares, que nos han brindado mucha motivación para seguir adelante con mucha perseverancia.

Grimsley Milene Taboada Morales

Juan Fernando Mendoza Tineo

### Agradecimiento:

Le agradecemos a Dios por la salud que nos ha brindado en todo este proceder estudiantil, también a nuestra Familia por guiarnos por el buen camino y a nuestro maestro asesor, por brindarnos los conocimientos necesarios para poder terminar con mucha satisfacción y haber cumplido los objetivos de la presente investigación.

## Índice de contenidos

|   |      |
|---|------|
| Carátula.....   | i    |
| Dedicatoria.....  | ii   |
| Agradecimiento.....                                       | iii  |
| Índice de contenidos.....                                 | iv   |
| Índice de tablas.....                                     | v    |
| Índice de figuras y gráficos.....                         | vi   |
| Resumen.....  | vii  |
| Abstract.....   | viii |
| I. INTRODUCCIÓN.....                                      | 1    |
| II. MARCO TEÓRICO.....                                    | 3    |
| III. METODOLOGÍA.....                                     | 9    |
| 3.1. Tipo y diseño de la investigación.....               | 9    |
| 3.2. Variable y operacionalización.....                   | 9    |
| 3.3. Población, muestra y muestreo.....                   | 10   |
| 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos..... | 12   |
| 3.5. Procedimiento.....                                   | 14   |
| 3.6. Método de análisis de datos.....                     | 15   |
| 3.7. Aspectos éticos.....                                 | 15   |
| IV. RESULTADOS.....                                       | 17   |
| V. DISCUSIÓN.....   | 29   |
| VI. CONCLUSIONES.....                                     | 34   |
| VII. RECOMENDACIONES.....                                 | 35   |
| REFERENCIAS.....  | 36   |
| ANEXOS.....   | 39   |

índice de tablas

Tabla 1. Validación de Especialistas.....13

## Índice de figuras

|                                      |    |
|--------------------------------------|----|
| Figura 1. Objetivo general.....      | 17 |
| Figura 2. Objetivo general .....     | 19 |
| Figura 3. Objetivo específico 1..... | 20 |
| Figura 4. Objetivo específico 1..... | 22 |
| Figura 5. Objetivo específico 2..... | 23 |
| Figura 6. Objetivo específico 3..... | 25 |
| Figura 7. Objetivo específico 3..... | 26 |

## Resumen

La presente tesis tiene como objetivo general analizar el acceso laboral al sector privado de quienes presenten antecedentes penales por omisión a la asistencia familiar. La investigación es de tipo cuantitativo, la primera población está conformada por 20 abogados especialistas en Derecho Laboral, donde el 90% de los encuestados equivalentes a 18 abogados contestó estar de acuerdo que la legislación nacional cumple un rol importante cuando se limita el derecho al trabajo a un ciudadano, la segunda población está conformada por 20 Gerentes de empresas privadas, donde el 80% de los encuestados equivalente a 16 gerentes consideró estar en desacuerdo otorgar un puesto de trabajo a un sentenciado y la tercera población está conformada por 25 ciudadanos con antecedentes penales por el delito de Omisión a la asistencia Familiar donde el 92% que equivalen a 23 ciudadanos, respondieron estar de acuerdo que el impacto que los empleadores le otorgan a los antecedentes penales les perjudica al momento de postular a un puesto de trabajo en el sector privado. Por lo que se concluyó que el Certificado de Antecedentes penales al momento de postular a un puesto de trabajo constituye limitación al derecho al trabajo y un tipo de discriminación.

Palabras Clave: Legislación nacional, Antecedentes penales, Sector privado.

## Abstract

The general objective of this thesis is to analyze the employment access to the private sector of those who present a criminal record due to omission of family assistance. The research is quantitative, the first population is made up of 20 lawyers specialized in Labor Law, where 90% of the respondents, equivalent to 18 lawyers, answered that they agree that national legislation plays an important role when the right to work is limited. to a citizen, the second population is made up of 20 managers of private companies, where 80% of the respondents, equivalent to 16 managers, considered to disagree granting a job to a sentenced person and the third population is made up of 25 citizens with a criminal record. criminal cases for the crime of Omission to Family Assistance where 92%, which are equivalent to 23 citizens, responded to agree that the impact that employers give to the criminal record harms them when applying for a job in the sector private. Therefore, it was concluded that the Criminal Record Certificate at the time of applying for a job constitutes a limitation to the right to work and a type of discrimination.

Keywords: National legislation, Criminal record, Private sector.

## I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación bajo la línea del derecho laboral, se desarrolla tomando en cuenta las limitaciones o barreras que existen al momento de acceder a un puesto de trabajo, mediante el requerimiento de los denominados certificados de antecedentes penales, y más aún de todas aquellas personas que presentan un antecedente por omitir el pago a las pensiones alimenticias y por la naturaleza de su condición necesitan de un trabajo, justo y remunerado para cancelar la pensión de alimentos devengadas en favor de sus hijos. La postura no es defender la impunidad en este tipo de procesos penales, donde se debe cancelar todo lo necesario en favor de los niños y madres alimentistas, sino que, para que un padre pueda pagar lo que debe, necesita con urgencia trabajar y percibir un sueldo proporcional, sin embargo, si se les exige los certificados de los antecedentes penales, lógicamente se va a registrar el proceso por el delito antes señalado, del cual han sido objeto y no podrán laborar.

La exigencia de los certificados de antecedentes penales es considerada por algunos doctrinarios, como una de las formas de limitación y vulneración al Derecho Constitucional al trabajo. Según Ojeda (2018), en las diversas legislaciones como Chile, Colombia y México, ya se han presentado proyectos para eliminar esta barrera que puede resultar burocrática si se habla del sector público o deficiente si se habla del sector privado, en ambos sectores de trabajo, se le debe dar todas las facilidades a los postulantes o aspirantes a un puesto laboral. El Estado peruano no ha sido la excepción de esta problemática, pues en muchos casos dentro del sector público y privado se les exige a los postulantes que presenten el certificado de antecedentes penales, lo cual vendría a ser una limitación del derecho al trabajo lo que origina que las personas procesadas no puedan resocializarse o reinsertarse laboralmente a la sociedad.

**El Problema de Investigación es** ¿De qué manera los antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar limitan el acceso laboral en el sector privado?

**La justificación** de la presente investigación, se sustenta de manera teórica en base a las definiciones, teorías, antecedentes internacionales y nacionales que demuestran que la exigencia del certificado de antecedentes penales al

momento de postular a un puesto de trabajo constituye un factor limitativo del Derecho al trabajo para aquellas personas que han sido juzgadas por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar, asimismo servirá como precedente académico para las siguientes investigaciones.

Por otro lado, se justifica de manera metodológica, porque versa sobre una investigación aplicada, y diseño no experimental transversal, mediante el cual se va a crear un instrumento (cuestionario) que va a permitir obtener información respecto a propuestas de flexibilidad que ayuden a lograr los objetivos de la presente investigación, los mismos que serán respaldados por la confiabilidad.

Finalizando con la justificación práctica, busca brindar facilidades de acceder a un puesto de trabajo en el sector privado de aquellas personas que han sido condenados por el delito de omisión a la asistencia familiar sin que se les exija el certificado de antecedentes penales, ya que constituye una barrera para la resocialización de estas personas, así como un factor limitativo del derecho al trabajo.

**El objetivo general** es Analizar el acceso laboral en el sector privado de quienes presenten antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar en el Perú.

**Objetivos específicos** son:

- Determinar el impacto que los empleadores le otorgan a los antecedentes penales por Omisión a la asistencia familiar al momento de seleccionar a sus trabajadores.
- Identificar el rol que debe cumplir la legislación nacional sobre la limitación del Derecho al trabajo en los certificados de antecedente penales.
- Fundamentar la importancia que tiene el Derecho al trabajo para garantizar la reinserción laboral de los sentenciados por omisión a la asistencia familiar.

**Hipótesis:** La no exigencia de los certificados de antecedentes penales a los condenados por Omisión a la Asistencia Familiar, permite un mejor acceso a un puesto de trabajo en el sector privado.

## II. MARCO TEÓRICO

Esta investigación presenta los siguientes antecedentes internacionales:

Por su parte Buitrago (2018) realiza el trabajo monográfico titulado “*Régimen de Antecedentes Penales en Colombia*” con la finalidad de poder ostentar el grado o título de abogada, teniendo como objetivo principal, la regulación expresa de los denominados antecedentes penales y que estos no se registren como una barrera o impedimento de carácter social, cultural, político y laboral de todos aquellos que decidan acceder a un determinado puesto de trabajo.

Se considera que es una contribución importante para la elaboración de esta investigación, toda vez que el tema de los antecedentes penales, requiere de manera necesaria una regulación expresa, en la medida de que pueda también garantizar la resocialización de aquellos ciudadanos que han sido sentenciados por la comisión de algún delito, pues muchas veces en las instituciones del Estado y empresa privada, al exigirse la presentación de los certificados de antecedentes penales, estos son la principal barrera o impedimento para que una persona pueda realizar un trabajo digno, tal como lo ha establecido la autora del trabajo académico tomado como antecedente internacional, no resulta justo ni proporcional limitar el trabajo de los ciudadanos, cuando las mismas normas penales buscan la resocialización, la reinserción del procesado a la sociedad, mediante las prácticas laborales o el desarrollo de un trabajo que sea digno, mediante el otorgamiento de una remuneración proporcional y justa.

Para Rovira (2016) en su tesis titulada “*Antecedentes penales y mercado laboral*”, tuvo como objetivo observar los efectos que produce los antecedentes en el mercado laboral de España, el tipo de estudio fue cuantitativo, la población de estudio fue en dos fases en la primera se envió cuatro Curriculum Vitae de postulantes ficticios a 601 ofertas laborales reales para diferentes ocupaciones, en la segunda se verificó mediante un registro cuales de los cuatro tipo de postulantes recibió correo electrónico o llamada telefónica para que proceda con el proceso de selección, la muestra fue cuatro curriculum Vitae a 601 ofertas de trabajo con 2404 envíos, el instrumento fue el correspondent Test, encuesta. Los resultados principales fueron los Curriculum Vitae con menos respuestas de proseguir con el proceso de selección de personal fueron los que se han

consignado antecedentes penales. La investigación concluyó que existe un trato desigual debido al estigma de los antecedentes penales.

Este antecedente se relaciona con la presente investigación, porque se configura un tipo de discriminación laboral, al exigir a los postulantes o aspirantes a un puesto de trabajo, que presenten los denominados certificados de antecedentes penales, sin embargo para los objetivos de la investigación, esta solo la basamos en aquellas personas que han sido condenas por haber omitido cancelar determinadas pensiones alimenticias, y de manera urgente necesitan un trabajo remunerado para poder cancelar las pensiones que se mantienen impagas y que les ha generado ese tipo de problemas con la justicia Peruana.

Como antecedentes nacionales de la presente investigación tenemos los siguientes:

Para Inocente (2019) en la tesis titulada "*La influencia de los antecedentes penales en la contratación de personal en las entidades públicas de Huancavelica durante el año 2017*", su objetivo fue establecer el grado de importancia que tiene los antecedentes penales al momento de elegir a sus trabajadores en las instituciones públicas de Huancavelica, el tipo y diseño de la investigación fue Aplicada, descriptiva – explicativa, la población fue las Entidades Públicas de Huancavelica y la muestra fue 55 Instituciones, el instrumento utilizado fue el cuestionario. Resultados que el 12,7% es decir 7 instituciones del Estado de la ciudad de Huancavelica han contratado a ciudadanos que tienen antecedentes y el 87,3% es decir 48 instituciones públicas no han contratado personas con antecedentes penales. La investigación concluyó que existe un tipo de discriminación sobre aquellas personas que presentan certificado de antecedentes penales y que buscan obtener un trabajo en el ámbito estatal, que a pesar de que tienen la capacidad para ejercer el cargo, no son contratados, solo por tener antecedentes, es decir que la influencia de la presentación de estos documentos es muy alta.

Este antecedente aporta a la presente investigación porque establece que los antecedentes penales, configuran cierta discriminación laboral, o se registran como un impedimento básico para que todas las personas puedan desarrollar un trabajo.

Para Guevara y Ramírez (2017) en tesis titulada “*Dificultades para acceder a un puesto de trabajo por tener antecedentes penales*”, tiene como objetivo visibilizar que el requerimiento de antecedentes penales constituye un requisito para obtener un puesto de trabajo lo cual genera discriminación en el ámbito laboral. La justificación se basa que en el Perú no se ha regulado la reinserción socio-laboral de los sentenciados. La conclusión de la investigación fue que los certificados de antecedentes penales generan importantes efectos negativos en el ámbito laboral de las personas, obstaculizando la resocialización e inserción laboral.

Este antecedente se relaciona con la presente investigación, porque analiza las dificultades que tienen las personas con antecedentes penales, para conseguir un trabajo y considera que en la actualidad se debe implementar un programa de reinserción laboral promovido por el Estado.

Después de desarrollar los antecedentes se realizó las Definiciones y Teorías

Los Antecedentes Penales: Según Torres (2020), define a los antecedentes penales como los datos temporales en un registro oficial de las sanciones impuestas por el órgano judicial en virtud de sentencia firme en el ámbito penal. Según Alvarado (2021), establece la tipificación del delito mencionado en la investigación en el artículo 149° del Código Penal.

Antecedentes Judiciales: Es la información que detalla si un ciudadano ha sido recluido a un centro penitenciario o si ha desempeñado trabajos comunitarios establecidos por la entidad judicial. Pérez y Garnique (2017).

Antecedentes Policiales: Es aquel registro que obra en las instancias policiales respecto de un atestado realizado por un policía en contra de un ciudadano. Chang (2017).

El Certificado de Antecedentes Penales: A palabras de Rovira (2016), es un escrito en el cual se informa si una persona ha sido condenada con la emisión de una sentencia por la comisión de algún hecho delictivo, este tipo de documentos reviste de cierta formalidad, es decir no puede ser expedido por cualquier institución del estado (sector público) o cualquier empresa

perteneciente al sector privado, sino que debe ser otorgado por las autoridades jurisdiccionales como el Poder Judicial.

**El Trabajo:** Es aquella acción que se realiza de manera consciente, para cumplir con un determinado fin, y a la vez poder solucionar problemas y mejorar la condición y calidad de vida del ser humano. Caraballo (2017).

**Derecho al Trabajo:** regulado en el artículo 22 y 23 de La Carta Magna del Estado Peruano. El tribunal Constitucional Peruano establece que el derecho al trabajo tiene dos aristas: La primera cuando se pretende obtener un trabajo y la segunda el derecho a no ser despedido sin que exista motivo justificado.

**Derecho del Trabajo:** Regula el trabajo humano, brindándole protección. Es decir que tiene la facultad de respaldar al ciudadano que ya posee un determinado puesto de trabajo. Por lo que es preciso recalcar que solo protege el trabajo con fines económicos. Guevara y Ramírez (2017)

**El acceso al trabajo:** El artículo 8 del del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales establece que el acceso laboral es aquel derecho constitucional que reviste de dos aristas: no discriminación, y acceso a la información. Los gobiernos no están obligados a conceder empleos a los ciudadanos, pero sí de promover nuevos puestos de trabajo mediante iniciativas jurídicas, políticas, culturales.

**Decreto legislativo 728:** Es una norma que tiene como objetivos establecer distintas competencias, para el buen desempeño del trabajador, por lo que en su Artículo 6 establece como se debe formular, ejecutar y evaluar diversos, programas y otros, regulados en la normativa jurídica.

**Poder de Dirección:** Es la facultad que tiene el empleador de ejercer un dominio y mando sobre un grupo de trabajadores, lo cual va generar una correcta funcionalidad, es decir que va tener que impartir instrucciones, aplicar sanciones disciplinarias, dictar reglamentos y normas generales que puedan contribuir a obtener un excelente resultado respecto al crecimiento de la empresa. Este Poder se puede ejercer personalmente o a través de un representante. Lupo (2012).

Criterios en la selección de Personal: Según Boned (2018), señala que son aquellos presupuestos que el empleador establece para encontrar a la persona idónea y competente para ocupar el trabajo ofertado.

A continuación, se desarrolló las siguientes Teorías.

Teoría Clásica de la Reinserción Social: Se basa en el análisis del interno desde un aspecto social, económico y moral. El autor Velásquez (2018), señala que el aspecto social cumple la función de volver a incluir al ex convicto en los patrones sociales, es decir que vuelva a ser parte de todas las labores, funciones y acciones de las personas que pertenecen a una determinada sociedad, por lo que fundamenta la importancia de brindar posibilidades laborales a todos aquellos que registren antecedentes penales por haber incumplido con las pensiones alimenticias establecidas, pues quien ha cometido este delito necesita con urgencia ser incluido de manera inmediata a la sociedad y poder percibir una remuneración justa para cancelar las pensiones devengadas.

Dentro de la teoría clásica que nos explica Velásquez (2018), nos dice que el aspecto económico de la reinserción de la pena o de todas aquellas personas que han sido procesadas, es muy importante, no solo para garantizar su desarrollo personal sino el de toda su familia, pues se tiene en cuenta que los ciudadanos que han sido condenados o han cumplido con una sentencia mediante la limitación de su derecho a la libertad se han visto perjudicados en el tema monetario, muchos han perdido su empleo y no tienen como cubrir sus gastos personales y familiares. Otro de los aspectos que debe cumplir la resocialización de la pena, según la teoría clásica citada y explicada por Velásquez (2018), es el denominado aspecto moral, teniendo en cuenta que una persona que ha sido condenado o cumplido una pena por vulnerar los bienes jurídicos, se ve afectado en la moral en referencia a los conceptos positivos y valores de los demás miembros de la sociedad, resarcir este perjuicio resulta tanto complicado cuando se vive dentro de una sociedad que se caracteriza por los prejuicios y calificativos negativos a los que han sido objeto de un proceso penal correspondiente.

Teoría de la Exclusión Social.- señala que la obtención del empleo se encuentra delimitada por las diferencias de grupos de poder e influencias sociales, por lo

que el problema radica básicamente en las barreras que se presentan por la desigualdad entre quienes pertenecen o forman parte del sector secundario contra aquellos que son parte del sector primario, es por ello que al momento de acceder a un determinado puesto de trabajo, muchos de los ciudadanos no son seleccionados debido a su estatus social, y su condición demográfica, por lo que los empleos no son adquiridos de manera transparentes debido que el acceso a dichas ocupaciones privilegiadas están controladas, no solo por requisitos de capital humano, sino además por factores institucionales.

En la presente investigación se comparte el pensamiento de la teoría clásica de la reinserción social, porque señala que la persona que ha sido sentenciada por vulnerar ciertos bienes jurídicos, se ve perjudicada en los aspectos de su personalidad los cuales pueden ser sociales, económicos y morales, es allí donde la pena debe cumplir con su finalidad fundamental, es decir garantizar la reinserción o resocialización.

Es un tanto complicado y difícil para un condenado salir del centro penitenciario y volver a integrarse a la sociedad sin que reciba ciertos prejuicios por parte de la misma. Los condenados por el delito inicialmente señalado, el mismo que se configura por no cancelar la pensión de alimentos, mediante una demanda tramitada en los juzgados que señala la norma, no obstante, para cancelar dichos montos el obligado o ex procesado debe contar con posibilidades económicas o un trabajo remunerado de manera justa y proporcional.

Los centros de empleo, ya sea en los públicos o privados, se exige la presentación de los denominados certificados de antecedentes penales siendo lógico que los condenados por este tipo de delitos no van a poder acceder a un puesto laboral y en consecuencia será difícil recuperar su aspecto económico.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de la investigación**

Esta investigación es de tipo aplicada, que según SINACYT en el artículo 4° inciso 4.5 indica que: “Está direccionada a establecer a través del conocimiento científico, los medios que se pueda manifestar la necesidad” (El Peruano, 2017, P.42). Según Arainga (2011), define a la investigación Aplicada como aquella acción científica dirigida a un fin práctico más o menos inmediato y que se basa en criterios, teorías que va a permitan resolver problemas prácticos importantes de la sociedad. Para Nieto (2018), este tipo de investigación cumple con la finalidad de solucionar conflictos que se encuentran en el transcurso del desarrollo de las actividades del hombre, que se denomina investigación aplicada porque toma como base la investigación básica pura, de las ciencias fácticas, formales o teorías para solucionar aquellas dificultades que se presentan en el desarrollo productivo de la sociedad.

La investigación es de tipo aplicada porque servirá como un precedente académico para brindar facilidades a los sentenciados por el delito de omisión a la asistencia familiar para que puedan acceder a un puesto de trabajo sin que se les exija el certificado de antecedentes penales.

El diseño de la investigación es no experimental, transversal descriptivo, porque según Hernández, Fernández y Baptista (2004), establece que se recopilan información y su objetivo es describir las variables y analizar su interrelación en una determinada situación.

La presente investigación al no manipular las variables de manera deliberada se considera no experimental. Porque se analizará la legislación vigente y tomando en cuenta la valoración que el empleador le otorga a los antecedentes penales, se determinará en la realidad, si se limita el derecho al trabajo.

#### **3.2. Variable y Operacionalización**

Según Rojas (2015), establece que las variables son las características cualitativas o cuantitativas, según el tipo de investigación, que tiene la realidad social estructurada sobre la cual se quiere o se va desarrollar la determinada

investigación, estas deben definirse de manera previa antes de desarrollar todo el trabajo en la medida que los investigadores puedan comprender las definiciones teóricas de los aspectos abstractos de su realidad problemática.

Respecto a la Operacionalización de variables, para Hernández, Fernández y Baptista (2010), es el camino o todo el procedimiento que siguen los investigadores para desarrollar los conceptos teóricos y argumentativos de los aspectos abstractos de la realidad problemática que desean analizar o modificar. Este paso va permitir al investigador fundamentar o respaldar los alcances de las variables comparando no solo con la realidad nacional sino con la doctrina y jurisprudencia internacional.

Dentro de la presente investigación se han consignado las siguientes variables:

Variable.1: Antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar que constituye la variable independiente.

Variable.2: El acceso al trabajo en el sector privado que constituye la variable dependiente.

**(Ver Anexo 01 – Operacionalización de las variables)**

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

Para Arias (2012), conceptualiza a la población como aquel sistema conformado por elementos con las mismas características las cuales serán útiles para las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y los objetivos de estudio.

Según García (2017), define a la muestra como aquel subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible, la muestra representativa permite hacer una ilación de los resultados al resto de la población con un margen de error conocido.

Teniendo en cuenta que, para determinar la población, se debe tomar en cuenta las características de un determinado grupo, en el tiempo y el espacio.

En el Presente Trabajo de Investigación, la primera población está conformada por 20 abogados especialistas en Derecho Laboral, ubicados en la Calle Lima de la ciudad de Piura, y la segunda población por 20 Gerentes de empresas

privadas ubicado en el centro de la Ciudad de Piura y la tercera población está conformada por 50 ciudadanos con antecedentes penales por el delito de Omisión a la asistencia Familiar en la ciudad de Piura.

Respecto de la primera población conforme lo define Ramírez (2017). La muestra Censal es aquella donde se utiliza todos los elementos de la población, dentro de la investigación, debido a que es pequeña. Es por eso que se ha considerado como primera muestra a los 20 abogados especialistas en derecho laboral, ubicados en la calle Lima de la ciudad de Piura.

Respecto de la segunda población, según Niño (2019), define a la muestra censal como el estudio de la totalidad de una población pequeña. Por lo tanto, la segunda muestra está conformada por 20 Gerentes de empresas privadas ubicados en el centro de la ciudad de Piura.

Respecto de la tercera Población se ha empleado el muestreo no probabilístico por conveniencia o también denominado muestreo intencional que según Arias (2006), señala que esta técnica es el paso intermedio entre la población y la muestra, porque si la población es grande, se debe aplicar esta técnica de muestreo, para establecer la muestra representativa se debe basar en criterios y formulas estadísticas. Por lo que en este tipo de muestreo se ha determinado adecuadamente los criterios de inclusión y exclusión que son los siguientes:

### **Criterio de Inclusión**

Los ciudadanos con antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar en la ciudad de Piura que:

- Que hayan postulado una o más veces a un puesto de trabajo en el sector privado.

### **Criterio de Exclusión**

Los ciudadanos con antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar en la ciudad de Piura que tengan:

- Que no hayan postulado a un puesto de trabajo en el sector privado.

Es por ello, que la tercera muestra está conformada por 25 ciudadanos que tienen antecedentes penales por omisión a la asistencia Familiar.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Según Arias (2012), define a la encuesta como aquella técnica que permite recolectar información de un determinado sector de individuos relacionados al tema de investigación. Es por ello que en la investigación se ha utilizado como técnica la encuesta.

El cuestionario según Arias (2004), es la categoría de la encuesta que se aplica de manera escrita a través de un instrumento o esquema de preguntas plasmado en un papel y este es desarrollado por el encuestado. Es por ello que en la presente investigación se ha utilizado como instrumento de recolección de datos al cuestionario. (Ver anexo 02 - instrumento)

En la presente investigación para la validación de los tres cuestionarios: el primero dirigido a los abogados especialistas en Derecho Laboral ubicados en la Calle Lima de la Ciudad de Piura, la segunda dirigido a los gerentes de empresas privadas ubicadas en el centro de la ciudad de Piura y el tercer cuestionario dirigido los ciudadanos con antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar de la ciudad de Piura, se realizó a través del criterio de validación de expertos, por lo tanto, se han consignado los datos personales de los tres especialistas en la materia de Derecho Laboral, los mismos que emiten la validación en base de criterios tales como: claridad, objetividad, actualidad, organización, intencionalidad, consistencia, coherencia, metodología, suficiencia; criterios que le ayudaran a calificar a los expertos con las siguientes escalas: deficiente, aceptable, bueno, muy bueno y excelente, quien al finalizar consigna su firma en señal de conformidad.

La presente investigación contó con tres especialistas, los mismos que calificaron de la siguiente manera:

Tabla 1 Validación de especialistas

| Especialistas  | Cuestionarios  | Calificación          |
|--|--|-----------------------|
| Dra. Jesús María Sandoval Valdiviezo. Especialista en Derecho. | Dirigido:<br>- Abogados<br>- Gerentes<br>-Ciudadanos con antecedentes penales OAF  | Bueno/Muy Bueno       |
| Dr. Dayron Lugo Denis Especialista en Temas de Investigación.  | Dirigido:<br>- Abogados,<br>- Gerentes<br>-Ciudadanos con antecedentes penales OAF | Bueno / Muy bueno     |
| Mg. Luis Francisco Herrera Abramonte. Especialista en Derecho. | Dirigido:<br>- Abogados,<br>- Gerentes<br>-Ciudadanos con antecedentes penales OAF | Muy Bueno / excelente |

**(Ver anexo 03 – Validación de expertos)**

El análisis de confiabilidad de los instrumentos, se realizó mediante el procesamiento de cada instrumento dirigido a tres poblaciones, donde se aplicó tres tipos de cuestionarios conformadas por 10 preguntas, a través del programa SPSS versión 25, en donde se llevó a cabo el análisis de los datos y de las variables.

Del cuestionario N°1: Dirigido a la primera población conformada por abogados especializados en Derecho Laboral, ubicados en la Calle Lima de la ciudad de Piura, se ha obtenido como resultado de confiabilidad del instrumento: Alfa de Cronbach 0,815 con 10 elementos, el cual se le atribuye un nivel de confiabilidad positiva.

Del cuestionario N°2: Dirigido a la segunda población conformado por Gerentes de empresas privadas ubicados en el centro de la ciudad de Piura, se ha obtenido como resultado de confiabilidad del instrumento: Alfa de Cronbach

0,811 con 10 elementos, el cual se le califica con un nivel de confiabilidad aceptable.

Del cuestionario N°3: Dirigido a ciudadanos con antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar en la Ciudad de Piura, se ha obtenido como resultado de confiabilidad del instrumento: Alfa de Cronbach 0,801 con 10 elementos, el cual se le atribuye un nivel de confiabilidad positiva.

### **3.5. Procedimiento:**

En la presente investigación como primer punto que se ha realizado, fue determinar tres tipos de población y muestra la misma que está conformada por, 20 abogados especializados en Derecho Laboral, ubicados en la calle Lima de la ciudad de Piura, 20 Gerentes de empresas privadas ubicados en el centro de la ciudad de Piura y 25 ciudadanos que tienen antecedentes penales por Omisión a la Asistencia Familiar en la ciudad Piura.

Como segundo punto se seleccionó y se diseñó el cuestionario como instrumento idóneo para la recopilación de diversos datos, el cual está conformado por tres tipos de cuestionarios, donde cada uno contiene 10 preguntas los cuales han sido redactadas de acuerdo a los indicadores de la matriz de operacionalización de variables con el propósito de obtener información idónea de cada tipo de población de esta investigación.

Como tercer punto, se llevó a cabo la elección de los tres especialistas en Derecho Laboral con la finalidad de validar el instrumento de recolección de datos, es decir que este cuenta con criterios de organización, claridad, coherencia, metodología y consistencia.

Como cuarto punto se realizó la prueba piloto de los instrumentos de recolección de datos, aplicando el programa SPSS versión 25, con el propósito de determinar el grado de confiabilidad del instrumento antes señalado, logrando un resultado positivo en el alfa de Cronbach.

Como quinto y último punto se llevó a cabo la aplicación del instrumento confiable y valido a los, 20 abogados especializados en Derecho Laboral, ubicados en la calle Lima en la ciudad de Piura, 20 Gerentes de empresas privadas ubicados

en el centro de la ciudad de Piura y 25 ciudadanos que tienen antecedentes penales por Omisión a la Asistencia Familiar en la ciudad Piura.

Por lo cual los encuestados deberán de responder con honestidad y objetividad con el fin de que aquellos datos que se van a obtener cumplan los objetivos de la investigación realizada. Se tiene que recalcar que el instrumento será aplicado de forma semipresencial, tomando en cuenta las medidas necesarias para que se lleven a cabo de manera satisfactoria dichas encuestas por lo que hemos considerado un tiempo aproximado de 30 minutos.

### **3.6. Método de análisis de datos**

En esta investigación se empleó el programa SPSS versión 25 para realizar una prueba piloto en el Alfa de Cronbach con el propósito de establecer la confiabilidad del instrumento asimismo se utilizará el programa antes mencionado para la tabulación de datos en el cual se especificará las variables de investigación. Los resultados obtenidos de las encuestas se plasmarán en tablas y gráficos del programa SPSS versión 25 con su interpretación respectiva.

En la presente investigación el método que se ha utilizado es el hermenéutico y según Cisterna (como se citó en Jiménez, 2019) precisa que este conocido método hermenéutico viene hacer aquel procedimiento donde se va a seleccionar datos desde una triangulación hermenéutica, es decir mediante este método de análisis se pretende unir y compartir información que es necesario para lograr los objetivos de la investigación, mediante la información que ha sido recolectada mediante los instrumentos de los cuales se obtendrán los resultados de la investigación.

### **3.7. Aspectos éticos**

Referente a los aspectos éticos, se tiene en cuenta que la investigación ha sido desarrollada dentro de los parámetros de la veracidad, originalidad, descartando todo tipo de plagio, que haga presumir sobre el denominado “copia y pega”, en las investigaciones, por lo cual los investigadores declaran haber agotado todos los esfuerzos necesarios para la recopilación de información, respetando los derechos de autor, con el citado correspondiente a la vigencia de las normas APA y su actualización reciente. Uno de los aspectos éticos relevantes que se

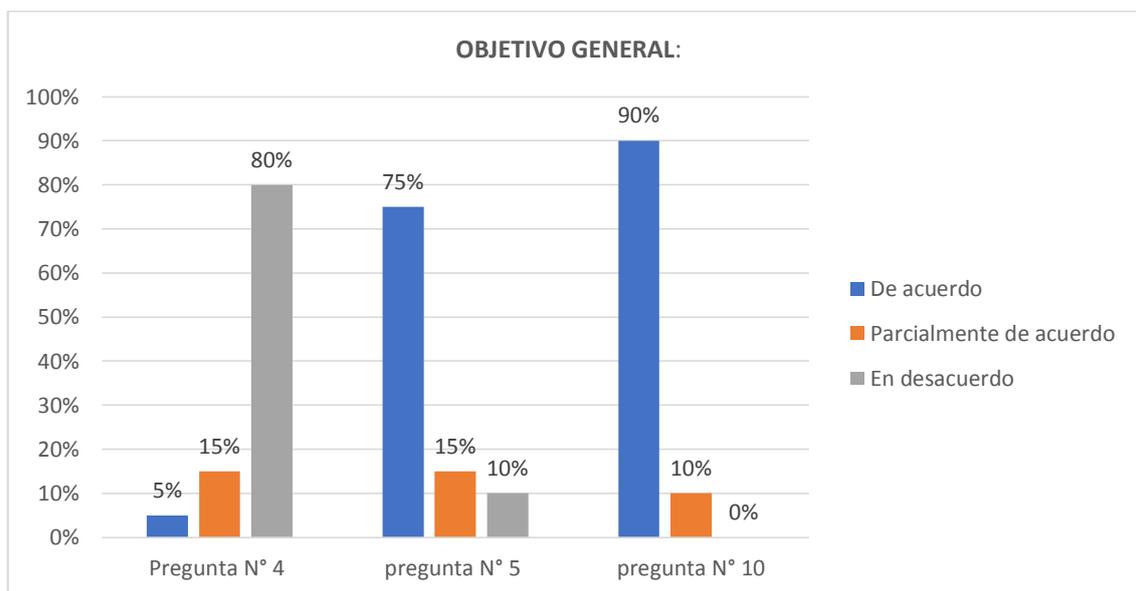
toma en cuenta, en la realización de la investigación, se toma en cuenta la declaración jurada en donde los autores suscriben la veracidad y la legalidad de su labor desarrollada, con la finalidad de analizar una de las realidades sociales complicadas como es el derecho al trabajo y la vulneración del mismo mediante la exigencia de los certificados de antecedentes penales.

#### IV. RESULTADOS

Después de la aplicación de los cuestionarios dirigidos a Abogados especialistas en Derecho Laboral ubicados en la calle Lima de la ciudad de Piura, Gerentes de empresas privadas ubicados en el centro de la ciudad de Piura y ciudadanos que tienen antecedentes penales por Omisión a la Asistencia Familiar en la ciudad de Piura, los cuales han sido agrupados de acuerdo con el objetivo general y los objetivos específicos planteados en la presente investigación.

Respecto al objetivo general, los resultados obtenidos en el Cuestionario dirigido a 20 Gerentes de empresas privadas ubicados en el centro de la ciudad de Piura son los que a continuación se detallan:

FIGURA 1: Resultado obtenido del objetivo general: Analizar el acceso laboral en el sector privado de quienes presenten antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar en el Perú.



Fuente: Cuestionario aplicado a Gerentes de empresas privadas ubicados en el centro de la ciudad de Piura.

Respecto a la pregunta N°04 ¿Usted ha considerado alguna vez otorgarle un puesto de trabajo a un sentenciado por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar? Se observa que, de los 20 Gerentes de empresas, el 5% de encuestados que corresponde a 01 Gerente de empresa privada, manifestó que

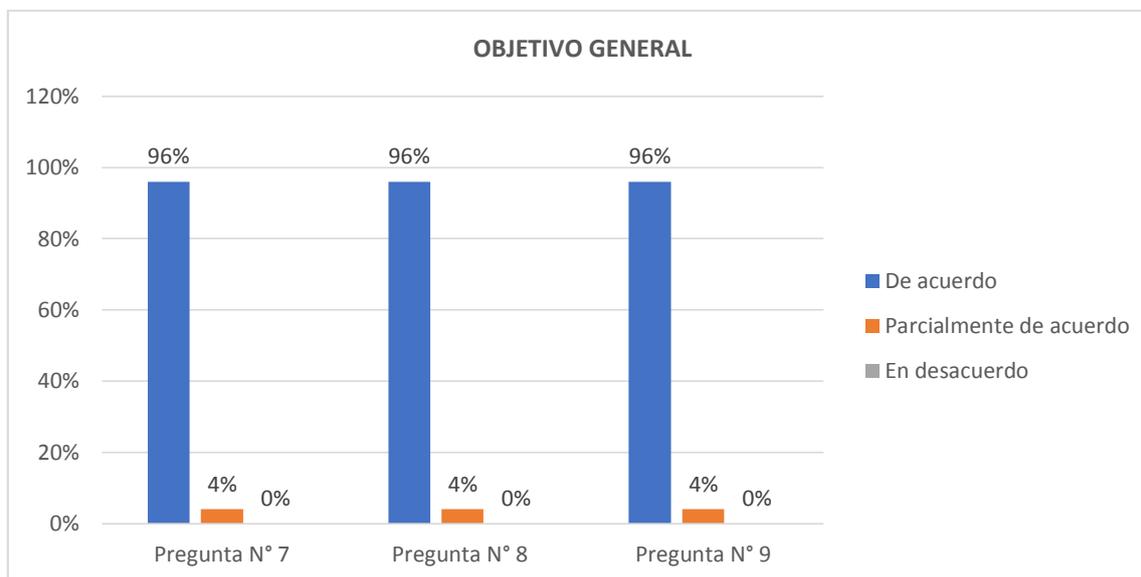
ha considerado otorgar un puesto de trabajo a un sentenciado por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar, el 15% de encuestados que equivale a 03 Gerentes de empresas privadas, señalaron que parcialmente han considerado otorgar un puesto de trabajo a un sentenciado por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar y el 80% de los encuestados que equivale a 16 Gerentes de empresas privadas indicaron en desacuerdo de haber considerado otorgar un puesto de trabajo a un sentenciado por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar.

En cuanto a la pregunta N°5 ¿Alguna vez se han presentado postulantes que han sido sentenciados por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar? Se observa que, de los 20 Gerentes de empresas, el 75% de encuestados que corresponden a 15 Gerentes de empresas privadas respondieron que, si se han presentado postulantes con antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar, el 15% de encuestados que corresponden a 3 Gerentes de empresas privadas respondieron que están parcialmente de acuerdo que se hayan presentado postulantes que han sido sentenciados por el delito de Omisión a la asistencia Familiar y el 10% de los encuestados que corresponden a 02 Gerentes que manifestaron que están en desacuerdo que se hayan presentado postulantes con antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar.

En cuanto a la pregunta N°10 ¿Usted cree que en el Perú es difícil acceder a un puesto de trabajo en el sector privado por tener antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar? Se observa que, de los 20 Gerentes de empresas, el 90% de encuestados que corresponden a 18 Gerentes de empresas privadas respondieron que están de acuerdo que en el Perú es difícil acceder a un puesto de trabajo en el sector privado por tener antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar, el 10% de encuestados que corresponden a 2 Gerentes de empresas privadas respondieron que se encontraban parcialmente de acuerdo que en el Perú es difícil acceder a un puesto de trabajo en el sector privado por tener antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar.

Asimismo, los resultados obtenidos en el Cuestionario dirigido a 25 ciudadanos que tienen antecedentes penales por Omisión a la Asistencia Familiar en la ciudad de Piura son los que a continuación se detallan:

FIGURA 2: porcentaje obtenido respecto al objetivo general: Analizar el acceso laboral en el sector privado de quienes presenten antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar en el Perú.



Fuente: Cuestionario aplicado a ciudadanos que tienen antecedentes penales por Omisión a la Asistencia Familiar en la ciudad Piura

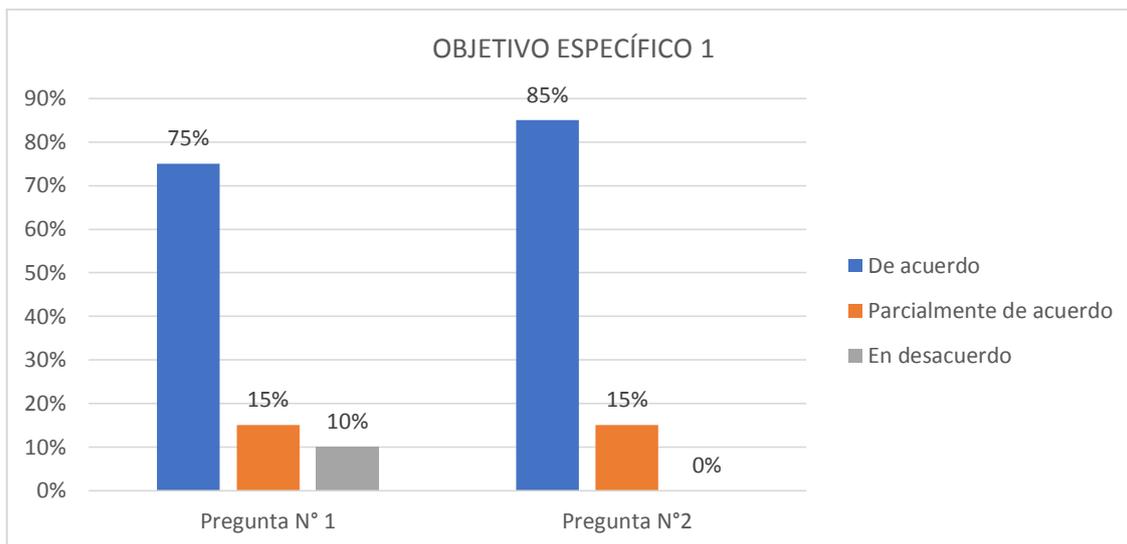
Respecto a la pregunta N°7 ¿Considera usted que al no solicitar el certificado de antecedentes penales por el delito de Omisión Asistencia Familiar brindará mayor facilidad de acceder a un puesto de trabajo en el sector privado? Se observa que, de los 25 ciudadanos, el 96% de encuestados que corresponden a 24 ciudadanos que tienen antecedentes penales por Omisión a la Asistencia Familiar en la ciudad Piura, consideran que, están de acuerdo que al no solicitar el certificado de antecedente penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar brindará mayor facilidad de acceder a un puesto de trabajo en el sector privado, el 4 % de encuestados que corresponde a 01 ciudadano que tienen antecedentes penales por Omisión a la Asistencia Familiar en la ciudad Piura, considera que, está parcialmente de acuerdo que al no solicitar el certificado de antecedente penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar brindará mayor facilidad de acceder a un puesto de trabajo en el sector privado.

En cuanto a la pregunta N°8 ¿Usted considera que ya no se debe solicitar el certificado de antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar para acceder a un puesto de trabajo en el sector privado? Se verifica que de los 25 ciudadanos, el 96% de encuestados que corresponden a 24 ciudadanos que tienen antecedentes penales por Omisión a la Asistencia Familiar en la ciudad Piura, consideran que, están de acuerdo que no se debe solicitar el certificado de antecedente penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar para acceder a un puesto de trabajo en el sector privado, el 4 % de encuestados que corresponde a 01 ciudadano que tienen antecedentes penales por Omisión a la Asistencia Familiar en la ciudad Piura, considera que, está parcialmente de acuerdo que no se debe solicitar el certificado de antecedente penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar para acceder a un puesto de trabajo en el sector privado.

También en la pregunta N°09 ¿Usted se ha presentado alguna vez como postulante a una empresa privada a pesar que tiene antecedentes penales por Omisión a la Asistencia Familiar? Se aprecia que de los 25 ciudadanos, el 96% de encuestados que corresponden a 24 ciudadanos que tienen antecedentes penales por Omisión a la Asistencia Familiar en la ciudad Piura, han consignado estar de acuerdo de haber postulado a una empresa privada a pesar que tienen antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar, el 4 % de encuestados que corresponde a 01 ciudadano que tienen antecedentes penales por Omisión a la Asistencia Familiar en la ciudad Piura, ha consignado estar parcialmente de acuerdo de haber postulado a una empresa privada a pesar que tiene antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar.

Respecto al Primer objetivo específico, los resultados obtenidos en el Cuestionario dirigido a 20 Gerentes de empresas privadas ubicados en el centro de la ciudad de Piura son los que a continuación se detallan:

FIGURA 3: porcentaje obtenido respecto al objetivo específico 1: Determinar el impacto que los empleadores le otorgan a los antecedentes penales por Omisión a la Asistencia Familiar al momento de contratar a sus trabajadores.



Fuente: Cuestionario aplicado a Gerentes de empresas privadas ubicados en el centro de la ciudad de Piura.

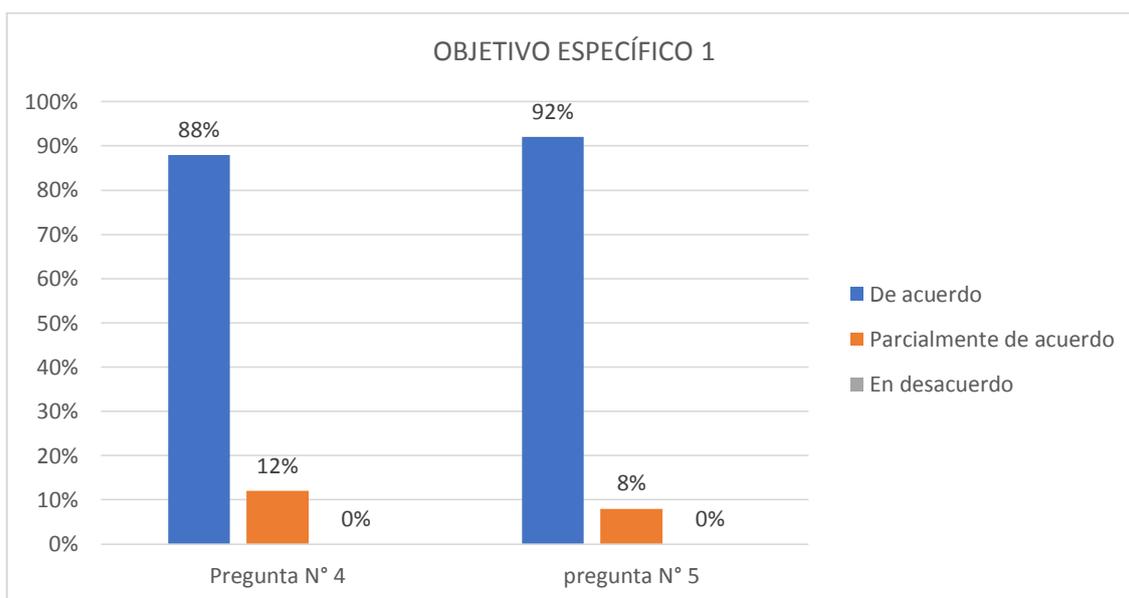
En cuanto a la pregunta N°01 ¿Usted considera más importante un examen psicológico que la presentación del Certificado de antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar al momento de otorgar un puesto de trabajo en el sector privado? Se establece que, de los 20 Gerentes de empresas, el 75% de encuestados que corresponden a 15 Gerentes de empresas privadas respondieron que están de acuerdo que más importante es un examen psicológico que la presentación del certificado de antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar al momento de otorgar un puesto de trabajo en el sector privado, el 15% de encuestados que corresponden a 3 Gerentes de empresas privadas consideran parcialmente de acuerdo que, es más importante un examen psicológico que la presentación del certificado de antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar al momento de otorgar un puesto de trabajo en el sector privado y el 10 % de los encuestados que corresponden a 2 Gerentes de empresas privadas que respondieron que no están de acuerdo que, más importante es un examen psicológico que la presentación del certificado de antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar al momento de otorgar un puesto de trabajo en el sector privado.

Respecto a la pregunta N°02 ¿Usted solicita al postulante, el certificado de antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar como uno

de los requisitos formales para poder acceder a un puesto de trabajo en el sector privado? Se observa que, de los 20 Gerentes de empresas privadas, el 85 % de los encuestados que corresponden a 17 Gerentes de empresas privadas respondieron que están de acuerdo en que si les solicitan a los postulantes el certificado de antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar como uno de los requisitos formales para poder acceder a un puesto de trabajo y el 15% de los encuestados que corresponden a 3 Gerentes de empresas privadas respondieron que se encontraban parcialmente de acuerdo de solicitarles el certificado de antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar como uno de los requisitos formales para poder acceder a un puesto de trabajo.

Para el primer objetivo específico, los resultados obtenidos en el Cuestionario dirigido a 25 ciudadanos que tienen antecedentes penales por Omisión a la Asistencia Familiar en la ciudad de Piura son los que a continuación se detallan:

FIGURA 4: porcentaje obtenido respecto al objetivo específico 1: Determinar el impacto que los empleadores le otorgan a los antecedentes penales por Omisión a la Asistencia Familiar al momento de contratar a sus trabajadores.



Fuente: Cuestionario aplicado a ciudadanos que tienen antecedentes penales por Omisión a la Asistencia Familiar en la ciudad de Piura.

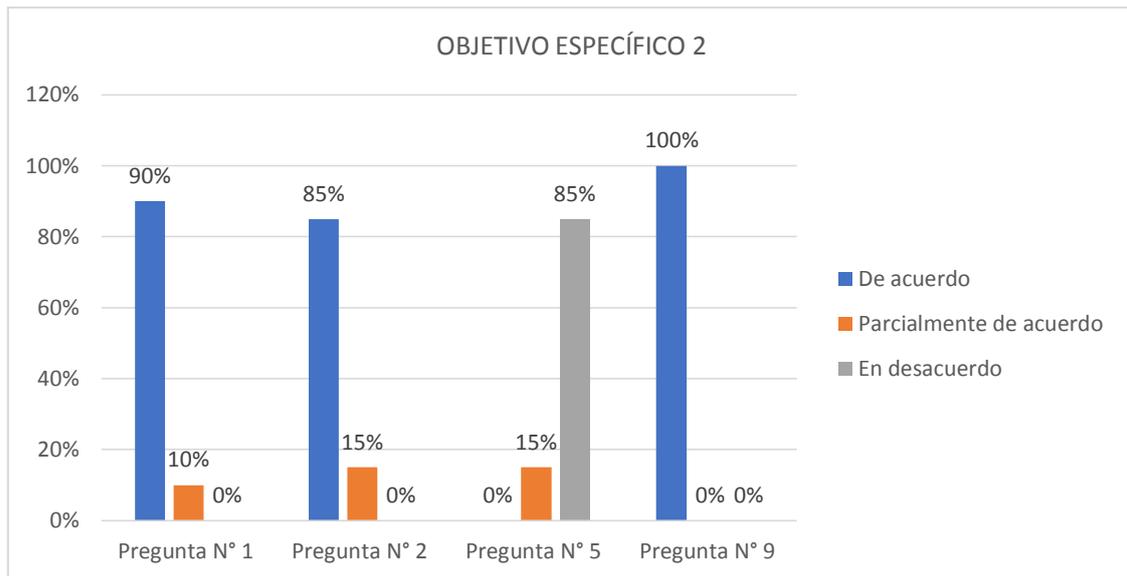
Respecto a la pregunta N°04 ¿Considera Usted que se debe sustituir la presentación del certificado de antecedentes penales por el delito de Omisión a

la Asistencia Familiar por el de un examen psicológico al momento de postular a un puesto de trabajo en el sector privado? Se establece que, de los 25 ciudadanos, el 88% de los encuestados que corresponden a 22 ciudadanos que tienen antecedentes penales por Omisión a la Asistencia Familiar en la ciudad de Piura, consideran que, están de acuerdo que se sustituya la presentación del Certificado de antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar por el de un examen psicológico al momento que se postula a un puesto de trabajo y el 12% de encuestados que corresponden a 3 ciudadanos con antecedentes penales por Omisión a la Asistencia Familiar en la ciudad de Piura, consideran que, están parcialmente de acuerdo que se sustituya la presentación del Certificado de antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar por el de un examen psicológico al momento que se postula a un puesto de trabajo.

En cuanto a la pregunta N°05 ¿Cree usted que el impacto que los empleadores le otorgan a los antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar perjudica a los postulantes a un puesto de trabajo en el sector privado? Se indica que, de los 25 ciudadanos, el 92% de los encuestados que equivalen a 23 ciudadanos que tienen antecedentes penales por Omisión a la Asistencia Familiar en la ciudad de Piura, respondieron estar de acuerdo que el impacto que los empleadores le otorgan a los antecedentes penales les perjudica al momento de postular a un puesto de trabajo en el sector privado, el 8% de los encuestado que corresponde a 2 ciudadanos con antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar en la ciudad de Piura y respondieron que están parcialmente de acuerdo que el impacto que los empleadores le otorgan a los antecedentes penales les perjudica al momento de postular a un puesto de trabajo en el sector privado.

Respecto al segundo objetivo específico, los resultados obtenidos del cuestionario dirigido a 20 abogados especialistas en Derecho Laboral ubicados en la calle Lima de la ciudad de Piura son los que a continuación se detallan:

FIGURA 5: porcentaje obtenido respecto al objetivo específico 2: Identificar el rol que debe cumplir la legislación nacional sobre la limitación del derecho al trabajo en los certificados de antecedentes penales por el delito de Omisión a la asistencia familiar.



Fuente: Cuestionado aplicado a abogados especialistas en Derecho Laboral ubicados en la calle Lima de la ciudad de Piura.

Concerniente a la pregunta N°01 ¿Considera usted que la legislación nacional cumple un rol importante al momento que se le limita el derecho al trabajo a un ciudadano cuando no se le otorga un puesto de trabajo por tener antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar? Se observa que, de los 20 abogados, el 90% de encuestados que corresponden a 18 abogados especialistas en Derecho Laboral, respondieron que están de acuerdo que la legislación nacional cumple un rol importante cuando se limita el derecho al trabajo a un ciudadano cuando no se le otorga un puesto de trabajo por tener antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar y el 10% que corresponde a dos ciudadanos que respondieron estar parcialmente de acuerdo que la legislación nacional cumple un rol importante cuando se limita el derecho al trabajo a un ciudadano cuando no se le otorga un puesto de trabajo por tener antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar.

En cuanto a la pregunta N°02 ¿Considera usted que se debería presentar un proyecto de ley para regular la realización de la evaluación psicológica en sustitución del certificado de antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar? Se observa que, de los 20 abogados especialistas en Derecho Laboral, el 85% de los encuestados que corresponden a 17 abogados especialistas en Derecho Laboral, respondieron que están de acuerdo que se debería presentar un proyecto de ley para regular la realización de la evaluación

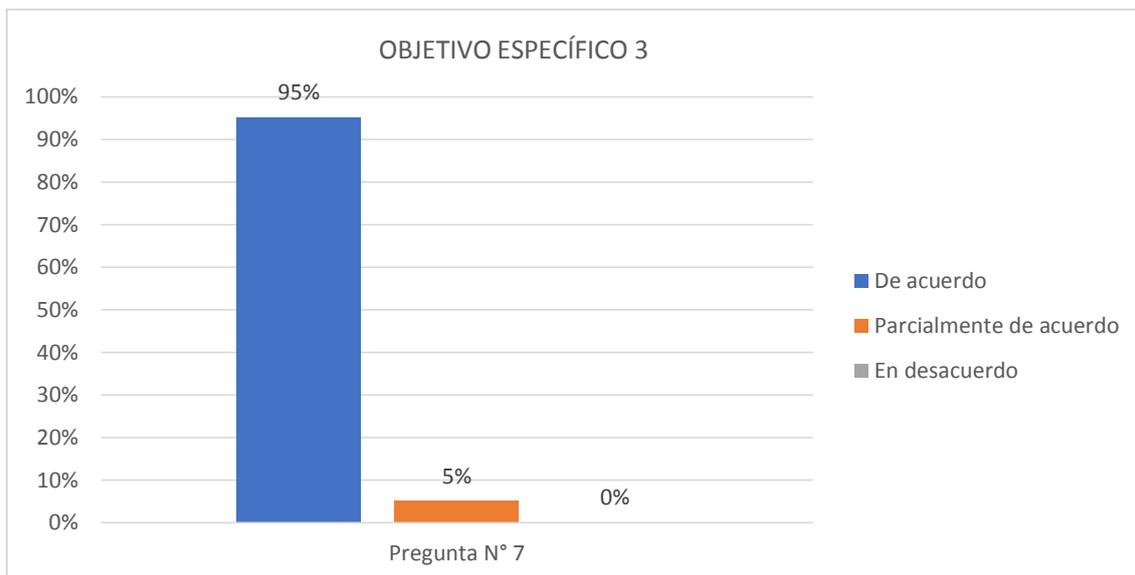
psicológica en sustitución del certificado de antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar y el 15% de los encuestados que corresponden a 3 abogados especialistas en Derecho Laboral, respondieron que están parcialmente de acuerdo con lo anteriormente señalado.

Respecto a la pregunta N°05 ¿Considera usted que en el Perú existen programas que promuevan la reinserción laboral de los sentenciados por el delito de Omisión a la asistencia familiar en el sector privado? Se observa que, de los 20 abogados especialistas en Derecho Laboral, el 85% de los encuestados que corresponden a 17 abogados especialistas en Derecho Laboral, respondieron en desacuerdo que en el Perú existen programas que promuevan la reinserción laboral de los sentenciados por el delito de Omisión a la asistencia familiar en el sector privado y el 15% de los encuestados que corresponden a 3 abogados especialistas en Derecho Laboral, respondieron parcialmente de acuerdo, que en el Perú existan programas que promuevan la reinserción laboral de los sentenciados por el delito de Omisión a la asistencia familiar en el sector privado.

De la pregunta N°09 ¿Considera usted que no otorgar un puesto de trabajo a un ciudadano por tener antecedentes penales por el delito de omisión a la Asistencia Familiar constituye un tipo de discriminación en el sector privado?, se observa que, de los 20 abogados especialistas en Derecho Laboral, el 100% de los encuestados que corresponden a 20 abogados especialistas en Derecho Laboral, respondieron estar de acuerdo que no otorgar un puesto de trabajo a un ciudadano por tener antecedentes penales por el delito de omisión a la Asistencia Familiar constituye un tipo de discriminación en el sector privado.

En cuanto al Tercer objetivo específico, los resultados obtenidos del cuestionario dirigido a 20 abogados especialistas en Derecho Laboral ubicados en la calle Lima de la ciudad de Piura son los que a continuación se detallan:

FIGURA 6: porcentaje obtenido respecto al objetivo específico 3: Fundamentar la importancia que tiene el derecho al trabajo para garantizar la reinserción laboral de los procesados por omisión a la asistencia familiar.

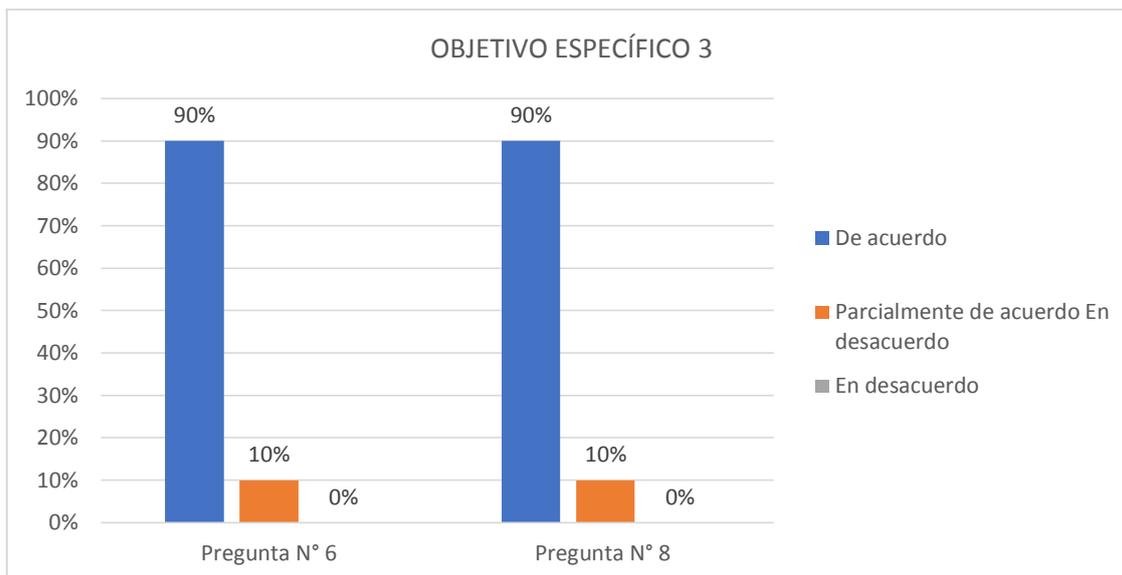


Fuente: Cuestionario aplicado a abogados especialistas en Derecho Laboral ubicados en la calle Lima de la ciudad de Piura.

Respecto a la pregunta N°07 ¿Cree usted que limitar el derecho al trabajo a los procesados por el delito de Omisión a la asistencia familiar, traería como consecuencia continuar con el incumplimiento de una pensión alimenticia? Se observa que, de los 20 abogados especialistas en Derecho Laboral, el 95% de los encuestados que equivalen a 19 abogados especialistas en Derecho Laboral respondieron que están de acuerdo que limitar el derecho al trabajo a los procesados por el delito de Omisión a la asistencia familiar, traería como consecuencia continuar con el incumplimiento de una pensión alimenticia y el 5% de encuestados que equivalen a 1 persona manifestó estar parcialmente de acuerdo que limitar el derecho al trabajo a los procesados por el delito de Omisión a la asistencia familiar, traería como consecuencia continuar con el incumplimiento de una pensión alimenticia.

Respecto al Tercer objetivo específico, los resultados obtenidos en el Cuestionario dirigido a 20 Gerentes de empresas privadas ubicados en el centro de la ciudad de Piura son los que a continuación se detallan:

FIGURA 7: porcentaje obtenido respecto al objetivo específico 3: Fundamentar la importancia que tiene el derecho al trabajo para garantizar la reinserción laboral de los procesados por omisión a la asistencia familiar.



Fuente: Cuestionario aplicado a Gerentes de empresas privadas ubicados en el centro de la ciudad de Piura.

En cuanto a la pregunta N°06 ¿Usted considera que al no otorgarle un puesto de trabajo a un postulante por presentar Antecedentes Penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar, se le limita su derecho al trabajo? Se observa que, de los 20 Gerentes, el 90% de encuestados que corresponden a 18 Gerentes de empresas privadas, consideran que al no otorgarle un puesto de trabajo a un postulante por presentar Antecedentes Penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar, se le limita su derecho al trabajo y el 10% de encuestados que corresponden 2 Gerentes de empresas privadas respondieron parcialmente de acuerdo respecto de la pregunta antes indicada.

Respecto a la pregunta N°08 ¿Exigir el certificado de antecedentes penales constituye una barrera para la reinserción laboral en el sector privado de los sentenciado por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar? Se observa que, de los 20 Gerentes, el 90% de encuestados que corresponden a 18 Gerentes de empresas privadas, respondieron de acuerdo que exigir el certificado de antecedentes penales constituye una barrera para la reinserción laboral en el sector privado de los sentenciado por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar y 10 % que equivalen a 02 Gerentes de empresas privada del centro de Piura respondieron parcialmente de acuerdo que exigir el certificado de antecedentes

penales constituye una barrera para la reinserción laboral en el sector privado de los sentenciado por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar.

Finalmente, conforme a la hipótesis planteada y a los resultados obtenidos de los abogados especialistas en Derecho Laboral, los Gerentes de las empresas privadas y los ciudadanos con antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar se ha llegado a confirmar que, la no exigencia de los certificados de antecedentes penales a los procesados por Omisión a la Asistencia Familiar, permite un mejor acceso a un puesto de trabajo en el sector privado, ya que las empresas privadas le otorgan un alto grado de importancia a este documento al momento de contratar a sus trabajadores y con esto se logrará que se reduzca el índice de los reincidentes por delito de omisión a la asistencia familiar ya que estas personas van a contar con un sustento económico que les va a permitir cumplir con sus obligaciones alimentarias.

## V. DISCUSIÓN

En la presente investigación, se procedió a la discusión de los resultados obtenidos de los cuestionarios realizados a los 20 abogados especialistas en Derecho Laboral ubicados en la calle Lima de la ciudad de Piura, a los 20 Gerentes de empresas privadas ubicados en el centro de la ciudad de Piura y a los 25 ciudadanos con antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar, contrastándose y analizándose con los antecedentes internacionales y nacionales e interpretándose de manera justificada con las teorías consignadas al inicio de esta investigación.

En el antecedente internacional titulado “*Antecedentes Penales y Mercado Laboral*” del autor Rovira (2016), se obtuvo como resultado que las personas con antecedentes penales recibieron menos respuestas de proseguir con el proceso de selección de personal asimismo se concluyó que existe un trato desigual debido al estigma de los antecedentes penales; información que guarda relación con los resultados obtenidos en la presente investigación, esto es, en la pregunta cuatro del cuestionario dirigido a los gerentes de las empresas privadas ubicadas en el centro de la ciudad de Piura, al señalar que en un 80% de la población equivalente a 16 gerentes de empresas privadas, respondieron estar en desacuerdo de otorgar un puesto de trabajo a un sentenciado por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar; y en la pregunta diez del mismo cuestionario, se obtuvo que el 90 % de la población equivalente a 18 gerentes de empresa privadas consideraron que en el Perú es difícil acceder a un puesto de trabajo en el sector privado por tener antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar.

Se puede advertir que, las dos investigaciones se relacionan con la idea que los postulantes a un puesto de trabajo se le otorga escasas posibilidades de obtener un puesto de trabajo por motivos de presentar antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar por lo que se puede señalar que existe un trato desigual debido a la gran importancia que le otorgan los empleadores al momento de seleccionar a sus trabajadores y el estigma social que representa tener antecedentes penales por lo que en el Perú se hace difícil acceder a un puesto de trabajo y con ello se logró corroborar el objetivo general de la presente investigación referente analizar el acceso laboral en el sector privado de quienes

presenten antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar en el Perú.

Asimismo, en el antecedente nacional "*La influencia de los antecedentes penales en la contratación del personal en las entidades públicas de Huancavelica durante el año 2017*" del autor Inocente (2019), se obtuvo como resultado que el 12,7% es decir 7 instituciones públicas de Huancavelica han contratado a personas con antecedente penales y el 87,3% que equivalen a 48 instituciones públicas no han contratado personas con antecedentes penales, por lo que se concluyó que la influencia de presentar antecedentes penales al momento de contratar es muy alta; postura que guarda relación con los resultados obtenidos en la presente investigación.

Esto es con la pregunta dos del cuestionario dirigido a los gerentes de la empresas privadas ubicadas en el centro de Piura, al obtener que el 85% de la muestra equivalente a 17 gerentes de empresas privadas respondieron estar de acuerdo en que ellos si les solicitan a los postulantes el certificado de antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar como uno de los requisitos formales para que puedan acceder a un puesto de trabajo y en la pregunta cinco del cuestionario dirigido a los ciudadanos que tienen antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar en la ciudad de Piura, se indica que el 92% equivalente a 23 encuestados respondieron estar de acuerdo que el impacto que los empleadores le otorgan a los antecedentes penales les perjudica al momento de postular a un puesto de trabajo en el sector privado.

De estas dos investigaciones se puede establecer que se relacionan en la postura de que los antecedentes penales influye mucho en el proceso de selección que realiza el empleador, que desde el punto de vista de los investigadores en la etapa pre contrato laboral, no existe una igualdad entre empleador y trabajador ya que el primero tiene la ventaja del poder de dirección, pues es quien contrata al personal para que labore en su empresa y lo hace en base a sus criterios, requisitos y características pre establecidas que deben cumplir los postulantes a un puesto de trabajo, y entre ellos está la presentación del certificado de antecedentes penales, es por ello que la presente investigación se corrobora con la investigación de inocente quien concluyó que la influencia de

presentar antecedentes penales al momento de contratar es muy alta, ratificando de esta manera el primer objetivo específico de la presente investigación referente a determinar el impacto que los empleadores le otorgan a los antecedentes penales por el delito de Omisión a la asistencia familiar al momento de contratar a sus trabajadores.

Del antecedente Internacional *“Régimen de Antecedentes Penales en Colombia”*, de la autora Buitrago (2018), que tuvo como objetivo principal, la regulación expresa de los denominados antecedentes penales y que estos no se registren como una barrera o impedimento de carácter social, cultural, político y laboral de todos aquellos que decidan acceder a un puesto de trabajo, objetivo que se relaciona con los resultados obtenidos para lograr con el segundo objetivo específico de la presente investigación, esto es en la pregunta uno del cuestionario dirigido a abogados especialistas en Derecho Laboral ubicados en la calle Lima de la ciudad de Piura, se obtuvo que el 90% de la muestra equivalente a 18 abogados especialistas en Derecho Laboral respondieron que están de acuerdo que la legislación nacional cumple un rol importante cuando se limita el derecho al trabajo a un ciudadano cuando no se le otorga un puesto de trabajo por tener antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar. De la pregunta cinco del mismo cuestionario, el 85% de los encuestados que corresponden a 17 abogados especialistas en Derecho Laboral, respondieron en desacuerdo que en el Perú existen programas que promuevan la reinserción laboral de los sentenciados por el delito de Omisión a la asistencia familiar en el sector privado.

De estos dos trabajos de investigación, se relacionan en la postura que tanto en Colombia como en el Perú la legislación nacional en cada país cumple un rol importante cuando se limita el derecho al trabajo por la exigencia de la presentación del certificado de antecedentes penales, pues a pesar de los fines legítimos que presuntamente cumplen los antecedentes penales, también se limita el derecho al trabajo, pues cuando una persona que cumplió una pena privativa de la libertad y que intenta reincorporarse a la vida en sociedad tratando de acceder a un empleo formal la información negativa que contiene el certificado antes mencionado genera un impacto desfavorable hacia la persona que lo va a contratar, limitándose de esta manera el derecho al trabajo que está regulado en

la Constitución Política del Perú, asimismo el derecho a la dignidad humana que a decir de Buitrago (2018) lo define en tres atributos: 1) La autonomía individual “vivir como se quiera”, 2) preservación de bienes no patrimoniales “vivir sin humillaciones”, 3) la exigencia de determinadas condiciones materiales de vida “vivir bien”, respecto del segundo atributo se puede decir que en la realidad colombiana y peruana existen etiquetas sociales de quienes presentan antecedentes penales y que muchos doctrinarios e investigadores del derecho consideran que el certificado de antecedentes aparte que constituye una barrera limitativa al derecho al trabajo también constituye una forma de discriminación, es por ello que se debe realizar una regulación expresa y precisa respecto de los antecedentes penales y el certificado que se expide. También es importante precisar que dentro de los objetivos del Decreto Legislativo 728, si bien el estado no está obligado a crear nuevos puestos de trabajo, pero sí a promover investigaciones, encuestas que coadyuven a un mejor conocimiento de la problemática nacional sobre el empleo, objetivo que no se concretiza en la realidad peruana respecto de la población que tienen antecedentes penales específicamente por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar, por ende se logró con el segundo objetivo específico de la presente investigación referente a identificar el rol que debe cumplir la legislación nacional sobre la limitación del derecho al trabajo en los certificados de antecedentes penales.

Asimismo, se ha podido establecer que la Teoría Clásica de la reinserción social señala que cumple con la finalidad de garantizar la reinserción o resocialización. Por lo que se relaciona con el presente trabajo de investigación, pues de los resultados obtenidos de la pregunta ocho del cuestionario dirigido a los gerentes de empresas privadas ubicados en el centro de la Ciudad de Piura, el 90% de los encuestados que equivalen a 18 gerentes, señalaron que exigir el certificado de antecedentes penales por el delito de omisión a la asistencia familiar constituye una barrera para la reinserción laboral en el sector privado.

Se puede advertir que tanto la teoría clásica y los resultados obtenidos para lograr el tercer objetivo de la presente investigación guarda relación, en tanto que la reinserción laboral constituye un factor muy importante para la resocialización, ya que sí una persona que ha incumplido con las pensiones de alimentos y que posteriormente se le condena por el delito de Omisión a la

Asistencia Familiar y se le generan antecedentes penales, al momento que postula a un puesto de trabajo, se le ponen barreras para acceder a este, entonces lo más probable es que reincida en este delito, ya que no va a tener la solvencia económica para seguir cubriendo las pensiones de alimentos y teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos estas personas tienen dos familias, por lo que sus gastos se incrementan y se les hace más difícil cubrir con sus necesidades, es por ello que muchas veces estas personas vuelven a reincidir en este delito o en delitos de mayor lesividad como es el delito de hurto y robo.

## **VI. CONCLUSIONES**

1. Se concluye que, al solicitar el certificado de antecedentes penales por omisión a la asistencia familiar, al momento de postular a un puesto de trabajo, constituye una limitación al derecho al trabajo y un tipo de discriminación.
2. Al precisar con claridad y enfocarse en un determinado delito, se señala que la presentación de los certificados de antecedentes penales por omisión a la asistencia familiar en el sector privado, no debe ser un requisito de mayor importancia para que el empleador tome en consideración, al momento que seleccione a sus trabajadores, porque no mide sus capacidades y habilidades laborales.
3. Los postulados de la teoría clásica de la reinserción social señalan desde un aspecto general, que la persona al momento de ser sentenciado por haber cometido algún delito, se perjudica en diversos aspectos, como social, personal, económico y moral, por lo que es necesario que se cumpla la finalidad de la pena que es la función preventiva, protectora y resocializadora.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. Se recomienda al poder legislativo, plantear un proyecto de ley, donde exista la posibilidad de poder anular el requisito de solicitar los certificados de antecedentes penales por el delito de omisión a la asistencia familiar, al momento de postular a un puesto de trabajo, debido que la magnitud del delito no sería un factor importante para que se le pueda limitar el derecho de tener un trabajo a un ciudadano que ha sido sentenciado por ese delito, sino más bien sería necesario que tenga un puesto de trabajo para que pueda recibir una remuneración y así cumpla con la pensión alimenticia de sus hijos.
2. A los estudiantes de la Escuela de Derecho de Posgrado, realizar un análisis profundo, referente al requisito de la presentación del certificado de antecedentes penales, al momento de postular a un puesto de trabajo en una entidad privada, para demostrar si realmente el no otorgarle un puesto de trabajo a un sentenciado por el delito de omisión a la asistencia familiar constituye un tipo de discriminación.
3. A los estudiantes de Posgrado especialistas en materia laboral, desarrollar una investigación para identificar el grado de afectación que sufren los sentenciados en la legislación nacional, al momento que se les deniega el acceso y participación de formar parte de un grupo de trabajo en una entidad privada vulnerando el Derecho al Trabajo que es un derecho constitucional establecido en el artículo 23.

## REFERENCIAS

- Boned Andreu , S. (2018). *Los criterios de Selección de Personal en la empresa Irlandesa y Española*. España.
- Buitrago, L. M. (2018). *"El régimen de los antecedentes penales en Colombia"*. Medellín: EAFIT.
- Guevara Perez , F. C., & Ramirez Garnique , L. (2017). *Dificultades para acceder a un puesto de trabajo por tener antecedentes penales*. Chiclayo, Perú.
- Hernández Martín , Z. (2018). Método de análisis de datos . *IBERIUS*, 176.
- Hernandez sanpieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio , P. (2004). *Metología de la Investigación*. Mexico: Interamericana Editores.
- Inocente Chahuaylacc, J. A. (2019). *La influencia de los antecedentes penales en la contratación de personal en las Entidades Publicas en* . Huancavelica, Perú.
- Nieto, N. T. (2018). Tipos de Investigacion.
- Ojeda Velasquez, J. (2018). *La reinserción social y la función de la pena*. México: UNAM.
- Rojas Cairapoma, M. (Octubre de 2015). Obtenido de [www.redalyc.org/pdf/636](http://www.redalyc.org/pdf/636)
- Rovira Sopena, R. (2016). *"Antecedentes penales y el mercado laboral"*. Tesis Doctoral. Barcelona, España: UPF.
- Rovira, i. S. (2016). *Antecedentes penales y mercado laboral* . Barcelona, España.
- Cisterna Cabrera, F. (2007). *"Manual de Metodología de la Investigación Cualitativa para Educación y Ciencias Sociales"*
- Alvarado Yanac, J. (2021). "Código Penal". Lima, Perú; Editorial Grijley.
- García, L. (2017). *Muestreo probabilístico y no probabilístico. Teoría*. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/muestreo-probabilistico-no-probabilistico-teoria/>
- Ramírez Gonzales, A. (2017), *"Metodología de la Investigación Científica"*. Bogotá, Colombia.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *"Metodología de la investigación"*. México: McGraw-Hill / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- G. Arias, F. (2012). *"El proyecto de investigación"*. caracas, Venezuela: Episteme, C.A.
- G. Arias, F. (2006). *"El proyecto de investigación"*. caracas, Venezuela: Episteme, C.A.

- G. Arias, F. (2004). "*El proyecto de investigación*". Caracas, Venezuela: Episteme, C.A.
- Arainga, W. R. (2011). "*Guía de Investigación Científica*". Lima: Universidad de Ciencias y Humanidades Fondo Editorial.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2010). "*Metodología de la investigación*". México: McGraw-Hill / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Niño Rojas, Uve. (2019). "*Metodología de la Investigación*". Bogotá Colombia. Ediciones de la U.
- Peralta, J. (2017). "*Análisis jurídico del derecho a la igualdad en los regímenes laborales especiales de promoción del empleo productivo en el Perú 2011-2016*". Tesis Pregrado. Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa. Recuperado de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/4695/DEpecaj.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lugo, Z. (s.). "*Población y muestra*". Revisión científica por Ana Zita. Recuperado de <https://www.diferenciador.com/poblacion-y-muestra/>
- Moreno, E. (2018). "*Definición operacional de las variables*". Recuperado de Powered by blogger: <http://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2018/03/definicion-operacional-de-las-variables.html>
- Octavio, D. (2015). "*Metodología de la investigación. Población y muestra*", 20. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. doi:10.13140/RG.2.1.4170.9529
- Peralta, J. (2017). "*Análisis jurídico del derecho a la igualdad en los regímenes laborales especiales de promoción del empleo productivo en el Perú 2011-2016*". Tesis Pregrado. Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa. Recuperado de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/4695/DEpecaj.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ampuero de Fuertes, Victoria, "*Discriminación e igualdad de oportunidades en el acceso al empleo*". En Los principios del derecho del trabajo en el derecho peruano: Libro homenaje al profesor Américo Plá Rodríguez, 2a ed., Lima, Grijley, 2009.
- Montoya Melgar, Alfredo. "*Derecho del Trabajo*", 35<sup>o</sup> edición, Madrid, Tecnos, 2014, p. 85.
- Pacheco Zerga, Luz, "*La dignidad Humana en el Derecho del Trabajo*", Navarra, Aranzadi, 2007.
- Fajardo Mori, Martin, "*El conflicto entre los Derechos fundamentales del trabajador y los poderes empresariales en la transmisión de Empresa*".

Lima, PUCP, Revista Derecho & Sociedad, N°40, [Ubicado el 03. X 2016],  
Obtenido en:  
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/12798>.

- Neves Mujica, Javier, "*Introducción al Derecho del Trabajo*". Lima, PUCP, 2007.
- Hernández Rueda Lupo, "*Poder de Dirección del Empleador*". México, UNAM, 2012.
- Carrasco Diaz, S. (2015). "*Metodología de la Investigación Científica*". San Juan de Lurigancho Lima: San Marcos.
- Carnevale, C. A. (2015). "*Antecedentes Penales y Reinserción Laboral en Argentina*". Argentina: Universidad Nacional del Sur.
- Cristina, G. P., & Ramírez Garnique, L. P. (2017). "*Dificultades para acceder a un puesto de trabajo por tener Antecedentes Penales*". Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- DOLORIER TORRES, J. R., & DEL CARPIO TORRES, P. (2016). "*Los actos discriminatorios en materia laboral. Análisis del principio de discriminación en el acceso al empleo*". Actualidad Jurídica.
- Morato, M. A. (2015). "*Antecedentes Penales*". 39.
- Sepulveda, R. D. (2017). "*Prácticas de Discriminación Laboral en México, por Antecedentes Penales*". México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Chang. R. (2017) "*Diferencia entre Antecedentes Penales, Judiciales y Policiales*". Perú: Pontífice Universidad Católica del Perú.
- Constitución Política del Estado. (1993). Perú.
- Ángel de Prada, Miguel, Walter Actis, Carlos Pereda, y R. Pérez Molina. 1996. "*La discriminación laboral a los trabajadores inmigrantes en España*". Colección: Estudios sobre migraciones internacionales. Vol. 9. Ginebra: Departamento de Empleo, Organización Internacional del Trabajo.

**ANEXO 03**

| VARIABLE  | DEFINICION CONCEPTUAL  | DEFINICIÓN OPERACIONAL  | DIMENSIONES   | INDICADORES  | INSTRUMENTO         | ESCALA        |
|---|--|---|---|--|---------------------|---------------|
| <p><b>Antecedente s Penales por Omisión a la Asistencia Familiar</b></p> <p><b>Variable Independiente</b></p> | <p>Según Torres (2020) define a los antecedentes penales como los datos temporales en un registro oficial de las sanciones impuestas por el órgano judicial en virtud de sentencia firme en el ámbito penal. Según el Código Penal Peruano en su Artículo 149° establece que “el que omite cumplir su obligación de prestar alimentos que establece una resolución judicial será reprimido con pena privativa de la libertad no mayor de tres años, o con prestación de servicios comunitarios de veinte a cincuenta y dos jornadas, sin perjuicio de cumplir el mandato judicial”</p> | <p>Mediante esta investigación se realizará un análisis de los efectos y consecuencias que se origina al momento de presentar los antecedentes penales por omisión a la asistencia familiar</p> | <p>solicitud de certificado de antecedentes penales por omisión a la asistencia familiar</p> <hr/> <p>Importancia del certificado de antecedentes penales</p> | <p>Lugar donde se solicita los certificados de antecedentes penales.</p> <hr/> <p>Vigencia del certificado de antecedentes penales.</p> <hr/> <p>La barrera al derecho laboral.</p> <hr/> <p>El certificado de antecedentes penales, requisito para postular a un puesto de trabajo.</p> | <p>cuestionario</p> | <p>Likert</p> |

|   |   |  |   |   |                       |               |
|---|---|--|---|---|-----------------------|---------------|
| <p><b>Acceso al trabajo en el sector privado</b></p> <p><b>Variable dependiente</b></p> | <p>- Del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en su artículo 8° señala que el acceso laboral es aquel derecho constitucional que reviste de tres dimensiones: no discriminación, accesibilidad física y acceso a la información.</p> | <p>. En la presente investigación se efectuará un análisis de la legislación Laboral en el sector privado.</p>                                     | <p>Empresas privadas de la ciudad de Piura</p>  | <p>Requisitos para ingresar a laborar a una empresa privada.</p>              | <p>. Cuestionario</p> | <p>Likert</p> |
|   |   |  |   | <p>Proceso de selección de personal.</p>                                      |                       |               |
|   |   |  | <p>Barreras burocráticas para ingresar a laborar en el sector privado.</p>  | <p>La presentación de certificado de antecedentes penales por O.A.F.</p>      |                       |               |
|   |   |  |   | <p>La evaluación a personas que registran antecedentes penales por O.A.F.</p> |                       |               |
|   |   | <p>Analizar la importancia que tiene el trabajo para garantizar la reinserción laboral de los procesados por omisión a la asistencia familiar.</p> | <p>Oportunidad laboral</p> <p>Resocialización</p> <p>Vida digna</p> <p>Cumplimiento de las pensiones alimentarias</p> |   |                       |               |

## **Anexo 04**

### **Cuestionario dirigido abogados especializados en derecho laboral de la ciudad de Piura**

**Objetivo:** Estudiar la opinión de abogados especialistas en derecho laboral que garanticen determinar desde una perspectiva legal, el acceso laboral al sector privado de quienes presenten antecedentes penales por Omisión a la Asistencia Familiar.

**Consigna:** El presente cuestionario que se relaciona busca establecer el paradigma legal que pueda generar facilidades de acceder a un puesto de trabajo en el sector privado sobre aquellas personas que han sido condenados por el delito de omisión a la asistencia familiar sin que se les exija el certificado de antecedentes penales desde su óptica como profesional del derecho. En este contexto su criterio o su punto de vista serán de gran ayuda para mejorar el desarrollo de la investigación señalada.

#### **Datos generales del encuestado:**

**Profesión:**

**Especialidad:**

**Tiempo de colegiatura:**

En seguida, se dispone un conjunto de preguntas pidiendo de antemano su opinión respecto del acceso laboral al sector privado de quienes presenten antecedentes penales por Omisión a la Asistencia Familiar.

**Indique con un aspa (X) la respuesta que usted cree la más asertiva.**

1. ¿Considera usted que la legislación nacional cumple un rol importante al momento que se le limita el derecho al trabajo a un ciudadano cuando no se le otorga un puesto de trabajo por tener antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar en el Sector Privado?

De acuerdo  
 Parcialmente de acuerdo  
 En Desacuerdo

2. ¿Considera usted que se debería presentar un proyecto de ley para regular la exigencia de la evaluación psicológica en sustitución del certificado de antecedentes penales?

De acuerdo  
 Parcialmente de acuerdo  
 En Desacuerdo

3. ¿Considera usted que al momento de postular a un puesto de trabajo sea necesario presentar el certificado de antecedentes penales por Omisión a la Asistencia Familiar?

De acuerdo  
 Parcialmente de acuerdo  
 En Desacuerdo

4. ¿Usted como abogado considera que el empleador al solicitar los certificados de antecedentes penales por Omisión a la Asistencia Familiar limita el derecho al trabajo?

De acuerdo  
 Parcialmente de acuerdo  
 En Desacuerdo

5. ¿Considera usted que en el Perú existen programas que promuevan la reinserción laboral de los sentenciados por el delito de Omisión a la asistencia familiar en el sector privado?

De acuerdo  
 Parcialmente de acuerdo  
 En Desacuerdo

6. ¿Cree usted que otorgarle un puesto de trabajo a un sentenciado por el delito de omisión a la asistencia familiar garantiza que no vuelva a reincidir en este delito?

De acuerdo  
 Parcialmente de acuerdo  
 En Desacuerdo

7. ¿Cree usted que limitar el derecho al trabajo a los sentenciados por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar, traería como consecuencia continuar con el incumplimiento de una pensión alimenticia?

- De acuerdo  
 Parcialmente de acuerdo  
 En Desacuerdo

8. ¿Usted cree, que en el Perú es difícil acceder a un puesto de trabajo en el sector privado por tener antecedentes penales por el delito de Omisión a la asistencia familiar?

- De acuerdo  
 Parcialmente de acuerdo  
 En Desacuerdo

9. ¿Considera usted que no otorgar un puesto de trabajo a un ciudadano por tener antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar por constituye un tipo de discriminación en el sector privado?

- De acuerdo  
 Parcialmente de acuerdo  
 En Desacuerdo

10. ¿Usted cree que el derecho al trabajo se ve vulnerado por la importancia que las empresas privadas les otorgan a los antecedentes penales en el proceso de selección de su personal?

- De acuerdo  
 Parcialmente de acuerdo  
 En Desacuerdo

**Muchas gracias por su colaboración**

## **Anexo 05**

### **Cuestionario dirigido a gerentes de empresas privadas en la ciudad de Piura**

**Objetivo:** Estudiar la opinión de los gerentes de empresas privadas, para determinar desde una perspectiva social, el acceso laboral al sector privado de quienes presenten antecedentes penales por Omisión a la Asistencia Familiar.

**Consigna:** El presente cuestionario que se relaciona busca establecer el paradigma social, que pueda generar facilidades de acceder a un puesto de trabajo en el sector privado sobre aquellas personas que han sido condenados por el delito de omisión a la asistencia familiar sin que se les exija el certificado de antecedentes penales desde su óptica como empleador de una determinada empresa. En este contexto su criterio o su punto de vista serán de gran ayuda para mejorar el desarrollo de la investigación señalada.

#### **Datos generales del encuestado:**

**Razón social:**

**Cargo que desempeña:**

Enseguida, se dispone un conjunto de preguntas pidiendo de antemano su opinión respecto del acceso laboral al sector privado de quienes presenten antecedentes penales por Omisión a la Asistencia Familiar.

**Indique con un aspa (X) la respuesta que usted cree la más asertiva.**

1. ¿Usted considera más importante un examen psicológico que la presentación del certificado de antecedentes penales por el delito de Omisión de Asistencia Familiar al momento de otorgar un puesto de trabajo por el delito de Omisión de Asistencia Familiar en el Sector Privado?

De acuerdo  
 Parcialmente de acuerdo  
 En Desacuerdo

2. ¿Usted solicita al postulante, el certificado de antecedentes penales por el delito de omisión a la asistencia familiar como uno de los requisitos formales para poder acceder a un puesto de trabajo en el sector privado?

De acuerdo  
 Parcialmente de acuerdo  
 En Desacuerdo

3. ¿Considera usted que se debería presentar un proyecto de ley para regular la realización de una evaluación psicológica en sustitución del certificado de antecedentes penales?

De acuerdo  
 Parcialmente de acuerdo  
 En Desacuerdo

4. ¿Usted ha considerado alguna vez otorgarle un puesto de trabajo a un sentenciado por el delito de Omisión a la asistencia familiar?

De acuerdo  
 Parcialmente de acuerdo  
 En Desacuerdo

5. ¿Alguna vez se han presentado postulantes que han sido sentenciados por el delito de Omisión a la asistencia familiar en su empresa?

De acuerdo  
 Parcialmente de acuerdo  
 En Desacuerdo

6. ¿Usted considera que al no otorgarle un puesto de trabajo a un postulante por presentar antecedentes penales por el delito de Omisión a la asistencia familiar se le limita su derecho al trabajo?

De acuerdo  
 Parcialmente de acuerdo  
 En Desacuerdo

7. ¿Cree usted que otorgarle un puesto de trabajo a un sentenciado por el delito de Omisión a la asistencia familiar garantiza que no vuelva a reincidir en este delito?

- De acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- En Desacuerdo

8. ¿Exigir el certificado de antecedentes penales constituye una barrera para la reinserción laboral en el sector privado de los sentenciados por el delito de Omisión a la asistencia familiar?

- De acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- En Desacuerdo

9. ¿Considera que se debe excluir el requisito de la presentación del certificado de antecedentes penales por el delito de omisión a la asistencia familiar por el de un examen psicológico en el sector privado?

- De acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- En Desacuerdo

10 ¿Usted cree, que en el Perú es difícil acceder a un puesto de trabajo en el sector privado por tener antecedentes penales por el delito de Omisión a la asistencia familiar?

- De acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- En Desacuerdo

**Muchas gracias por su colaboración**

## **Anexo 06**

### **Cuestionario dirigido a ciudadanos con antecedentes penales por el delito de Omisión a la asistencia familiar en la ciudad de Piura.**

**Objetivo:** Estudiar la opinión de los ciudadanos procesados por el delito de Omisión a la asistencia familiar, para determinar desde un ámbito social, el acceso laboral al sector privado de quienes presenten antecedentes penales por Omisión a la Asistencia Familiar.

**Consigna:** El presente cuestionario que se relaciona busca establecer el paradigma social, que pueda generar facilidades de acceder a un puesto de trabajo en el sector privado sobre aquellas personas que han sido procesados por el delito de omisión a la asistencia familiar sin que se les exija el certificado de antecedentes penales desde su óptica como ciudadano. En este contexto su criterio o su punto de vista serán de gran ayuda para mejorar el desarrollo de la investigación señalada.

#### **Datos generales del encuestado:**

**Ocupación:**

**Edad:**

**Experiencia laboral:**

Enseguida, se dispone un conjunto de preguntas pidiendo de antemano su opinión respecto del acceso laboral al sector privado de quienes presenten antecedentes penales por Omisión a la Asistencia Familiar.

**Indique con un aspa (X) la respuesta que usted cree la más asertiva.**

1. ¿Considera usted un tipo de discriminación el no otorgarle un puesto de trabajo en el sector privado a un ciudadano por tener antecedentes penales por Omisión a la asistencia familiar?

De acuerdo  
 Parcialmente de acuerdo  
 En Desacuerdo

2. ¿Cree Usted que, al momento de postular a un puesto de trabajo y ante la exigencia de la presentación del certificado de antecedentes

penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar se le limita su derecho al trabajo?

- De acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- En Desacuerdo

3. ¿Usted considera que el Estado fomenta y promueve mediante programas en el sector privado, la reinserción laboral de personas que tienen antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar?

- De acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- En Desacuerdo

4. ¿Considera usted que se debe sustituir la presentación del certificado de antecedentes penales por el de un examen psicológico al momento de postular a un puesto de trabajo en el sector privado?

- De acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- En Desacuerdo

5. ¿Cree usted que el impacto que los empleadores le otorgan a los antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia familiar perjudica a los postulantes a un puesto de trabajo en el sector privado?

- De acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- En Desacuerdo

6. ¿Usted cree, que en el Perú es difícil acceder a un puesto de trabajo en el sector privado por tener antecedentes penales por el delito de Omisión a la asistencia familiar?

- De acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- En Desacuerdo

7. ¿Considera usted que al no solicitar el certificado de antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar brindará mayor facilidad de acceder a un puesto de trabajo en el sector privado?

De acuerdo  
 Parcialmente de acuerdo  
 En Desacuerdo

8. ¿Usted como ciudadano, considera que ya no se debe solicitar el certificado de antecedentes penales por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar para acceder a un puesto de trabajo en el sector privado?

De acuerdo  
 Parcialmente de acuerdo  
 En Desacuerdo

9. ¿Usted se ha presentado alguna vez como postulante a una empresa privada a pesar que tiene antecedentes penales por Omisión a la asistencia familiar?

De acuerdo  
 Parcialmente de acuerdo  
 En Desacuerdo

10. ¿Considera usted que el certificado de antecedentes penales por delito de Omisión a la asistencia familiar influye mucho en el proceso de selección de personal?

De acuerdo  
 Parcialmente de acuerdo  
 En Desacuerdo

**Muchas gracias por su colaboración**

## CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Dayron Lugo Denis con Carnet de Extranjería N° 0011911323, de profesión abogado desempeñándome actualmente como Docente Universitario con numero de Resolución 4622-2018-SUNEDU-02-15-02; en la Universidad César Vallejo; por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación los instrumentos los cuales se aplicaran en el proceso de la investigación.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

| INSTRUMENTOS       | DEFICIENTE | ACEPTABLE | BUENO    | MUY BUENO | EXCELENTE |
|--------------------|------------|-----------|----------|-----------|-----------|
| 1. Claridad        |            |           |          | <b>X</b>  |           |
| 2. Objetividad     |            |           |          | <b>X</b>  |           |
| 3. Actualidad      |            |           | <b>X</b> |           |           |
| 4. Organización    |            |           |          | <b>X</b>  |           |
| 5. Suficiencia     |            |           | <b>X</b> |           |           |
| 6. Intencionalidad |            |           |          | <b>X</b>  |           |
| 7. Consistencia    |            |           |          | <b>X</b>  |           |
| 8. Coherencia      |            |           |          | <b>X</b>  |           |
| 9. Metodología     |            |           |          | <b>X</b>  |           |

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura 29 de junio del 2021.

Apellidos y Nombres : Lugo Denis, Dayron

Carnet de extranjería: 0011911323 :

Especialidad : Metodología de la Investigación

E-mail : dayronlugodenis@gmail.com



## FICHA DE VALIDACIÓN

TEMA DE TESIS: El acceso laboral al sector privado de quienes presenten antecedentes penales por Omisión a la Asistencia Familiar.

| Indicadores                   | Criterios  | Deficiente<br>0 – 20 |    |    |    | Regular<br>21 – 40 |    |    |    | Buena<br>41 – 60 |    |    |    | Muy Buena<br>61 – 80 |    |    |    | Excelente<br>81 – 100 |    |    |     | OBSERVAC. |
|-------------------------------|--|----------------------|----|----|----|--------------------|----|----|----|------------------|----|----|----|----------------------|----|----|----|-----------------------|----|----|-----|-----------|
|                               |  | 0                    | 6  | 11 | 16 | 21                 | 26 | 31 | 36 | 41               | 46 | 51 | 56 | 61                   | 66 | 71 | 76 | 81                    | 86 | 91 | 96  |           |
| <b>ASPECTOS DE VALIDACIÓN</b> |  | 5                    | 10 | 15 | 20 | 25                 | 30 | 35 | 40 | 45               | 50 | 55 | 60 | 65                   | 70 | 75 | 80 | 85                    | 90 | 95 | 100 |           |
| 1 Claridad                    | Esta formulado con un lenguaje apropiado                 |                      |    |    |    |                    |    |    |    |                  |    |    |    |                      |    | X  |    |                       |    |    |     |           |
| 2 Objetividad                 | Esta expresado en conductas observables                  |                      |    |    |    |                    |    |    |    |                  |    |    |    |                      |    |    | X  |                       |    |    |     |           |
| 3 Actualidad                  | Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación |                      |    |    |    |                    |    |    |    |                  |    |    |    |                      |    |    | X  |                       |    |    |     |           |
| 4 Organización                | Existe una organización lógica entre sus ítems           |                      |    |    |    |                    |    |    |    |                  |    |    |    |                      |    |    | X  |                       |    |    |     |           |
| 5 Suficiencia                 | Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad. |                      |    |    |    |                    |    |    |    |                  |    |    |    |                      |    |    | X  |                       |    |    |     |           |



## CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Dra. Jesús María Sandoval Valdiviezo identificada con DNI N°02629159, de profesión abogada desempeñándome actualmente como Docente Universitario registrada con código de SUNEDU N°922 en la Universidad César Vallejo Filial Piura; por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación los instrumentos los cuales se aplicaran en el proceso de la investigación.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

| INSTRUMENTOS       | DEFICIENTE | ACEPTABLE | BUENO    | MUY BUENO | EXCELENTE |
|--------------------|------------|-----------|----------|-----------|-----------|
| 1. Claridad        |            |           |          | <b>X</b>  |           |
| 2. Objetividad     |            |           |          | <b>X</b>  |           |
| 3. Actualidad      |            |           |          | <b>X</b>  |           |
| 4. Organización    |            |           | <b>X</b> |           |           |
| 5. Suficiencia     |            |           |          | <b>X</b>  |           |
| 6. Intencionalidad |            |           |          | <b>X</b>  |           |
| 7. Consistencia    |            |           |          | <b>X</b>  |           |
| 8. Coherencia      |            |           |          | <b>X</b>  |           |
| 9. Metodología     |            |           |          | <b>X</b>  |           |

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura 29 de junio del 2021.

Apellidos y Nombres : Dra. Sandoval Valdiviezo, Jesús

DNI : 02629159 :

Especialidad : Derecho

E-mail : centroreynapiura@hotmail.com



## FICHA DE VALIDACIÓN

TEMA DE TESIS: El acceso laboral al sector privado de quienes presenten antecedentes penales por Omisión a la Asistencia Familiar.

| Indicadores                   | Criterios  | Deficiente<br>0 – 20 |    |    |    | Regular<br>21 – 40 |    |    |    | Buena<br>41 – 60 |    |    |    | Muy Buena<br>61 – 80 |    |    |    | Excelente<br>81 – 100 |    |    |     | OBSERVAC. |
|-------------------------------|--|----------------------|----|----|----|--------------------|----|----|----|------------------|----|----|----|----------------------|----|----|----|-----------------------|----|----|-----|-----------|
|                               |  | 0                    | 6  | 11 | 16 | 21                 | 26 | 31 | 36 | 41               | 46 | 51 | 56 | 61                   | 66 | 71 | 76 | 81                    | 86 | 91 | 96  |           |
| <b>ASPECTOS DE VALIDACIÓN</b> |  | 5                    | 10 | 15 | 20 | 25                 | 30 | 35 | 40 | 45               | 50 | 55 | 60 | 65                   | 70 | 75 | 80 | 85                    | 90 | 95 | 100 |           |
| 1 Claridad                    | Esta formulado con un lenguaje apropiado                 |                      |    |    |    |                    |    |    |    |                  |    |    |    |                      |    |    | X  |                       |    |    |     |           |
| 2 Objetividad                 | Esta expresado en conductas observables                  |                      |    |    |    |                    |    |    |    |                  |    |    |    |                      |    |    | X  |                       |    |    |     |           |
| 3 Actualidad                  | Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación |                      |    |    |    |                    |    |    |    |                  |    | X  |    |                      |    |    |    |                       |    |    |     |           |
| 4 Organización                | Existe una organización lógica entre sus ítems           |                      |    |    |    |                    |    |    |    |                  |    |    |    |                      |    |    | X  |                       |    |    |     |           |
| 5 Suficiencia                 | Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad. |                      |    |    |    |                    |    |    |    |                  |    |    |    |                      |    |    | X  |                       |    |    |     |           |



**ANEXO 09**

**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, Luis Francisco Herrera Abramonte con DNI N°71059527 de profesión abogado desempeñándome actualmente como Abogado independiente por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación los instrumentos los cuales se aplicaran en el proceso de la investigación.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

| INSTRUMENTOS       | DEFICIENTE | ACEPTABLE | BUENO | MUY BUENO | EXCELENTE |
|--------------------|------------|-----------|-------|-----------|-----------|
| 1. Claridad        |            |           |       | X         |           |
| 2. Objetividad     |            |           | X     |           |           |
| 3. Actualidad      |            |           |       | X         |           |
| 4. Organización    |            |           |       | X         |           |
| 5. Suficiencia     |            |           | X     |           |           |
| 6. Intencionalidad |            |           |       | X         |           |
| 7. Consistencia    |            |           | X     |           |           |
| 8. Coherencia      |            |           |       | X         |           |
| 9. Metodología     |            |           |       | X         |           |

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura 29

de junio del 2021. Apellidos y Nombres: Mg. Herrera Abramonte

Luis Francisco

DNI: 71059527

Especialidad: Gestión Pública – Derecho Laboral E-mail :  
[luisherrera\\_07@hotmail.com](mailto:luisherrera_07@hotmail.com)

## FICHA DE VALIDACIÓN

**TEMA DE TESIS:** El acceso laboral al sector privado de quienes presenten antecedentes penales por Omisión Asistencia Familiar.

| Indicadores                   | Criterios  | Deficiente<br>0 – 20 |    |    |    | Regular<br>21 – 40 |    |    |    | Buena<br>41 – 60 |    |    |    | Muy Buena<br>61 – 80 |    |    |    | Excelente<br>81 – 100 |    |    |     | OBSERVAC. |
|-------------------------------|--|----------------------|----|----|----|--------------------|----|----|----|------------------|----|----|----|----------------------|----|----|----|-----------------------|----|----|-----|-----------|
|                               |  | 0                    | 6  | 11 | 16 | 21                 | 26 | 31 | 36 | 41               | 46 | 51 | 56 | 61                   | 66 | 71 | 76 | 81                    | 86 | 91 | 96  |           |
| <b>ASPECTOS DE VALIDACIÓN</b> |  | 5                    | 10 | 15 | 20 | 25                 | 30 | 35 | 40 | 45               | 50 | 55 | 60 | 65                   | 70 | 75 | 80 | 85                    | 90 | 95 | 100 |           |
| 1 claridad                    | Esta formulado con un lenguaje Apropiado                 |                      |    |    |    |                    |    |    |    |                  |    |    |    |                      | X  |    |    |                       |    |    |     |           |
| 2 objetividad                 | Esta expresado en conductas Observables                  |                      |    |    |    |                    |    |    |    |                  |    | X  |    |                      |    |    |    |                       |    |    |     |           |
| 3 actualidad                  | Adecuado al enfoque teórico abordado en la Investigación |                      |    |    |    |                    |    |    |    |                  |    |    |    |                      | X  |    |    |                       |    |    |     |           |
| 4 organización                | Existe una organización lógica entre sus ítems           |                      |    |    |    |                    |    |    |    |                  |    |    |    | X                    |    |    |    |                       |    |    |     |           |
| 5 suficiencia                 | Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad. |                      |    |    |    |                    |    |    |    |                  |    | X  |    |                      |    |    |    |                       |    |    |     |           |



## ANEXO 10

### Del Cuestionario N°01: Dirigido abogados especializados en derecho laboral de la ciudad de Piura

#### Resumen de procesamiento de casos

|       |          | N | %     |
|-------|----------|---|-------|
| Casos | Válido   | 5 | 100,0 |
|       | Excluido | 0 | ,0    |
|       | Total    | 5 | 100,0 |

#### Estadísticas de fiabilidad

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|------------------|----------------|
| ,815             | 10             |

### Del Cuestionario N°02: Dirigido a gerentes y propietarios de empresas privadas en la ciudad de Piura

#### Resumen de procesamiento de casos

|       |          | N | %     |
|-------|----------|---|-------|
| Casos | Válido   | 5 | 100,0 |
|       | Excluido | 0 | ,0    |
|       | Total    | 5 | 100,0 |

#### Estadísticas de fiabilidad

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|------------------|----------------|
| ,811             | 10             |

**Del Cuestionario N°03: Dirigido a ciudadanos con antecedentes penales por el delito de Omisión a la asistencia familiar en la ciudad de Piura.**

**Resumen de procesamiento de casos**

|       |          | N | %     |
|-------|----------|---|-------|
| Casos | Válido   | 5 | 100,0 |
|       | Excluido | 0 | ,0    |
|       | Total    | 5 | 100,0 |

**Estadísticas de fiabilidad**

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|------------------|----------------|
| ,801             | 10             |